

[OTOÑO DE 2014 ▶ NO 50]

Danorama Inforegio

Hacia la innovación y el crecimiento ecológico

La política de cohesión rige las inversiones en la UE

- Entrevista con Johannes Hahn, comisario de Política Regional
- Integración de los problemas urbanos en la política comunitaria

Instrumentos financieros de apoyo a las pymes

OPEN DAYS 2014

Crecer juntos, una inversió inteligente para todos

Política

[OTOÑO DE 2014 ► NO 50] anorama inforegio

EDITORIAL

director general de Política Regional y Urbana	
▶ENTREVISTA UNA HERRAMIENTA DE INVERSIÓN DIRIG A LOGRAR LOS OBJETIVOS DE LA UE Johannes Hahn, comisario de Política Regional	
CRÓNICA LA POLÍTICA DE COHESIÓN IMPULSA A EUROPA HACIA LA INNOVACIÓN Y EL CRECIMIENTO ECOLÓGICO	8-13
DE COHESIÓN	14-15
PACUERDO DE ASOCIACIÓN GRIEGO CENTRADO EN LOS ASPECTOS ECONÓMICOS Entrevista con George Yannoussis	16-19
▶OPEN DAYS 2014	20-21
▶HACIA UNA AGENDA URBANA DE LA UE	22-23
►GRANDES PROYECTOS CON REPERCUSIÓN SIGNIFICATIVA	24-25
▶USO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS PARA APLICAR LA POLÍTICA DE COHESIÓN	26-27
FONDO SOCIAL EUROPEO 2014-2020	28-31
▶MEJORA DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA.	32-33
EUSAIR	34-35
▶NOTICIAS BREVES	36-37
▶LA SOCIEDAD CIVIL, A LA CABEZA DE LA ASOCIACIÓN EN EUROPA	38-39
▶POLÍTICA REGIONAL DE LA UE DESDE 1989	40-41
▶ ► APORTACIONES DE LOS LECTORES Panorama publica su 50.ª edición	42-43
EJEMPLOS DE PROYECTOS Ejemplos de proyectos griegos, españoles y de Cooperación Territorial Europea	44-47

PROGRAMA......48



Además de ser el más grande de Europa, el complejo solar Solucar, situado cerca de Sevilla (España), actúa como catalizador de la inversión tecnológica en la región.









Fotografías (páginas):
Portada: © Shutterstock/raulbaenacasado
Páginas 3, 4, 6-7, 12, 18, 21, 22-23, 27, 36, 40: © Comisión Europea
Páginas 8, 15, 32, 34-35, 41: © Shutterstock
Página 16: © Secretaría General de Inversiones Públicas – NSRF, Grecia;
© Comisión Europea
Páginas 17-18: © FORTH

Página S 17-18: © FORTH

Página S 23: España © Centro de Estudios Medioambientales

Páginas 24-25: Bulgaria/Rumanía, Grecia, Polonia – © Comisión

Europea; Francia – © ANMA

Páginas 28-29: © Shutterstock/Lisa F. Young; © Shutterstock/Anton

Chalakov; © Shutterstock/Anton Chalakov

Páginas 30-31: © Emplea verde; Región de Dalarna © Lars Dahlström

Página 36: © CDR Página 38: © CESE

Páginas 42-43: © Ministerio de Desarrollo Regional, República Checa;

© Colaboradores Páginas 44-47: © SERGAS; Smart Coasts; In2LifeSciences; Thyratron S.A.

Esta revista se imprime en inglés, francés y alemán en papel reciclado. Esta revista está disponible en 22 idiomas en:

http://ec.europa.eu/regional_policy/information/panorama/index_es.cfm

El contenido de este artículo se completó en septiembre de 2014.

AVISO LEGAL

La Comisión Europea o cualquier persona que actúe en su nombre no se responsabilizan del uso que se pueda hacer de la información contenida en esta publicación o de cualquier error que pudiese aparecer, a pesar de la cuidadosa preparación y comprobación de la misma. Esta publicación no refleja necesariamente el punto de vista o las opiniones de la Comisión Europea.

ISSN 1608-3873

© Unión Europea, 2014

Se autoriza la reproducción siempre que se cite la fuente.

La autorización para el uso o reproducción de material de terceros con derechos de autor deberá obtenerse del propietario o de los propietarios de tales derechos



EDITORIAL

Walter DeffaaDirector general
de la Dirección General de Política
Regional y Urbana, Comisión Europea

El sexto informe sobre la cohesión publicado recientemente nos ofrece una imagen clara de la evolución de la política de cohesión, que deja de ser un programa de promoción del desarrollo regional para convertirse en un instrumento que fomenta la inversión, la innovación y el crecimiento ecológico en toda la Unión Europea.

Durante la complicada situación económica que vivimos desde 2008, esta política ha contribuido sin duda a atenuar los peores efectos de la crisis económica mediante el sostenimiento de las inversiones públicas y la estimulación de la creación de empresas.

Durante el período 2007-2013, la política de cohesión ha creado casi 600000 puestos de trabajo y apoyado la creación de unas 80000 empresas. Ha invertido en 25800 km de carreteras y 2700 km de líneas férreas. Y ha ayudado a 5,7 millones de personas a encontrar empleo y a 8,6 millones, a obtener cualificaciones.

Además de todo ello, la política de cohesión se ha convertido en el principal instrumento paneuropeo para impulsar la inversión en eficiencia energética, creación de empleo y asistencia para las pymes. En la actualidad, se coordina estrechamente con la estrategia global de la UE. En el nuevo período de programación 2014-2020, formará parte integrante de la Estrategia Europa 2020, centrada especialmente en el empleo, la innovación, la sostenibilidad y la reducción de la pobreza y la exclusión social.

Agenda urbana

Otra característica de la evolución de nuestra política de cohesión es el cambio en cuanto a la prioridad ascendente que se otorga a los centros urbanos en la política comunitaria.

Más de dos terceras partes de los ciudadanos de la Unión Europea residen actualmente en núcleos urbanos a los que afectan, de forma directa o indirecta, numerosas políticas comunitarias de áreas como el transporte, la energía o el medio ambiente. La Comisión ha puesto en marcha planes para desarrollar una Agenda urbana que promueva un enfoque más integrado y una mayor coherencia en el desarrollo de políticas. Su finalidad consiste en poner de relieve las ciudades en el debate político y mejorar la coordinación.

Acuerdos de asociación

Hasta la fecha (09/09), la Comisión Europea ha adoptado 16 de los 28 Acuerdos de asociación. En este momento se están analizando los propuestos para los demás Estados miembros.

Los Acuerdos de asociación establecen la estrategia para el uso óptimo de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (ESI) en los países correspondientes. Van acompañados de programas operativos propuestos en los que se describen los planes de inversión de los países y las regiones para el período de programación 2014-2020.

Open Days

En el marco de los esfuerzos de Europa por impulsar la recuperación económica a través de las inversiones de la política de cohesión y del desarrollo de Acuerdos de asociación con los Estados miembros, el evento OPEN DAYS 2014 constituirá un foro dinámico de debate e intercambio de opiniones sobre un amplio abanico de temas.

Además de los discursos de apertura, se celebrarán más de cien sesiones de trabajo con talleres para el intercambio de buenas prácticas y formación entre profesionales, así como debates entre grupos de expertos centrados en temas concretos.



INVERSIÓN PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS DE LA UE

NUEVO ENFOQUE PARA LA POLÍTICA DE COHESIÓN



En esta celebración de la 50.ª edición de *Panorama*, hablamos con Johannes Hahn, Comisario de Política Regional, sobre los logros y la transformación de la política de cohesión durante su mandato.

«Uno de los cambios importantes que se ha producido últimamente es el que hemos realizado en cuanto a la imagen y la situación de la política de cohesión», afirma Johannes Hahn, comisario de Política Regional.

«En un principio, la política de cohesión se centraba en las regiones más pobres y en reducir las desigualdades. Sin haber abandonado este papel tradicional, ha experimentado una evolución radical y se ha convertido en una estrategia de inversión para toda la Unión Europea. En la actualidad, se trata de una herramienta potente, reconfigurada para estructurar el desarrollo económico y la transformación en el ámbito regional. Y lo que es igualmente importante, para apoyar el cambio que sea preciso en cualquier región, con independencia de su grado de desarrollo».

«Tras esta estrategia subyace un enfoque y una filosofía nuevos, dirigidos a respaldar e impulsar el crecimiento económico y la creación de empleo a través de las regiones y las ciudades», añade.

El comisario menciona las nuevas palabras de moda estrechamente asociadas con la política de cohesión reformada, tales como orientación a resultados, rendimiento, objetivos, metas, resultados esperados, etc.

«No son simplemente una jerga, sino que reflejan el modo en que debe operar ahora la política de cohesión. Puesto que en la actualidad representa la tercera parte del presupuesto de la UE, unos 350000 millones EUR, sus recursos deben dirigirse correctamente y emplearse con sensatez».

Cambio de actitud

«Uno de los objetivos clave del nuevo enfoque para la política de cohesión es hacer que esta sea más inteligente y esté mejor definida» señala. De este modo, puede funcionar como la principal estrategia de inversión de la Unión Europea y ser

la herramienta central para lograr los objetivos de la Estrategia Europa 2020.

«Cabe destacar que hemos modificado la "actitud" relativa a la política de cohesión», subraya el comisario. «El estricto proceso que hemos introducido con los Acuerdos de asociación y los programas operativos obliga a los Estados miembros a elaborar un "plan de negocio" pragmático y viable para la estrategia de desarrollo económico, que sea apropiado para su economía y su región».

«El plan debe estar coordinado con los objetivos prioritarios establecidos en la Estrategia Europa 2020. Y ha de acordarse con nosotros, aquí, en Bruselas».

«Los días de las inversiones sin condiciones, de las subvenciones y los cheques en blanco para los proyectos regionales, han quedado atrás», explica. Cada euro que se gasta debe estar justificado. Se exige un plan previo y la demostración de que se ha ejecutado correctamente, como en cualquier otro tipo de inversión profesional.

Gestión del cambio

«Curiosamente, la crisis económica ha facilitado la introducción de la nueva actitud respecto a la política de cohesión», comenta.

«A causa de las restricciones financieras, las autoridades de todos los niveles de los Estados miembros han tenido que concentrarse en los presupuestos y plantearse sus prioridades. La mayoría de ellas se han dado cuenta de que no podían continuar como antes».

«Este es exactamente el enfoque y la disciplina que ahora se exige en la política de cohesión, pues los Estados miembros deben estudiar con detenimiento los objetivos y las prioridades y decidir en qué es más positivo invertir los recursos».

Objetivos claros y cuantificables

El nuevo enfoque ha sido esencial para el desarrollo de los Acuerdos de asociación para el período de programación 2014-2020.

Los Acuerdos de asociación son documentos vitales para orientar las inversiones estratégicas de los Estados miembros y de las regiones durante los próximos siete años, y establecer objetivos claros de inversión coordinados con las prioridades fundamentales de la Estrategia Europa 2020.

«El nuevo enfoque nos ayudará a ver resultados cuantificables y evaluar de manera continua si tales inversiones públicas están consiguiendo el máximo impacto en términos de estímulo del crecimiento y creación de empleo en Europa», añade el comisario. «Por ejemplo, ¿cómo se puede invertir en investigación si no existe una estrategia de investigación? Es como intentar conducir un coche sin volante».

Instrumento financiero para Europa 2020

«Hemos aprendido mucho del fracaso de la Estrategia de Lisboa», indica. «Si bien los objetivos de la Estrategia 2000 eran positivos, el plan de cambio y reforma no disponía de un instrumento que lo impulsase para avanzar. Este era un inconveniente importante. Al no existir un compromiso legal ni un verdadero presupuesto, dependía demasiado de una voluntad política que, en definitiva, no existía».

Sin embargo, subraya el comisario Hahn, los problemas que se abordaban en la Estrategia de Lisboa (productividad reducida, crecimiento económico estancado en la UE) no han desaparecido. Y la crisis económica de 2008 ha puesto de manifiesto graves carencias en una economía que ya estaba sufriendo la tensión de la globalización, las presiones sobre los recursos y el envejecimiento de la población.

La respuesta de la Unión Europea ha sido su proyecto para el crecimiento económico futuro: la Estrategia Europa 2020. Esta estrategia está dirigida a crear empleo y reducir la pobreza a través de la inversión inteligente en eficiencia energética, investigación e innovación, y métodos de producción modernos y sostenibles.

«Una de las "innovaciones" de la política de cohesión reformada es el hecho de que se coordine con estas prioridades de Europa 2020 y se circunscriba a un número limitado de objetivos estratégicos acordados, a fin de acumular una masa crítica de inversión en el área seleccionada», explica.

«Con inversiones regionales dirigidas a apoyar a las pymes, la innovación y la economía baja en carbono, somos una parte esencial del plan de aplicación que permitirá llevar a la práctica la Estrategia Europa 2020. Por ejemplo, uno de los mensajes más positivos que puedo transmitir al final de mi mandato es que ya sabemos que se van a destinar más de 38 000 millones EUR a la eficiencia energética y las energías renovables. Los Estados miembros han recibido el mensaje y han hecho aún más de lo que pedíamos. Esto ayudará a la UE a cumplir los objetivos sobre cambio climático y también a reforzar su seguridad energética».

Especialización inteligente

La política de cohesión reformada 2014-2020 se basa en la creencia de que cada región puede tener el mayor impacto si identifica primero sus puntos fuertes. Esta es la lógica en que se sustenta la estrategia de «especialización inteligente».

La especialización inteligente es un enfoque innovador de la transformación económica regional que permitirá a las regiones centrar sus inversiones en las áreas de especialización o ventaja competitiva, así como maximizar su potencial de crecimiento.

«Para respaldar la especialización inteligente, contamos con herramientas, instituciones y especialistas que ayudan a las regiones a encontrar sus nichos tecnológicos e industriales en el mercado mundial».

«Esta estrategia se considera actualmente un factor clave en los esfuerzos de Europa por ayudar a las regiones a salir de la recesión», indica.

Inversiones públicas

Los fondos de la política de cohesión, combinados con la cofinanciación de los Estados miembros, representan en la actualidad una proporción muy importante de las inversiones públicas en Europa. En algunos Estados miembros, como Eslovaquia, Hungría, Bulgaria, Lituania, Estonia, Malta, Letonia y Polonia, ha ascendido a más de la mitad de las inversiones públicas realizadas entre 2010 y 2012.

«Aunque la crisis económica ha constituido un importante revés para todas las economías, la política de cohesión ha desempeñado una función fundamental para aliviar algunos de sus peores efectos y ha ayudado a muchos países y a sus regiones a capear el temporal», señala el comisario.

En el caso de Grecia, por ejemplo, la política de cohesión también ha apoyado los esfuerzos nacionales de reforma estructural y continuará promoviendo esta labor en 2014-2020, pues en este período Grecia recibirá 15 500 millones EUR en el marco de dicha política.

«Considero fundamental que el dinero se utilice correctamente y se dirija sobre todo a la economía real», insiste Hahn.

«La clave de la recuperación de Grecia reside en sus trece regiones. Por este motivo, decidí visitarlas todas. Una vez allí, confirmé mi fe en su gran potencial. El Acuerdo de asociación de Grecia para 2014-2020 prevé un programa para cada una de ellas».

Estrategias macrorregionales

El desarrollo de estrategias macrorregionales representa una ampliación del enfoque de la política regional que permite incluir tanto a los Estados miembros como a los extracomunitarios en la solución de los desafíos regionales comunes.

«La novedad del método macrorregional es el modo en que agrupa a los países para cooperar en problemas comunes, mediante la fijación de metas, la coordinación de la financiación y el trabajo conjunto para lograr los objetivos. Las estrategias macrorregionales proporcionan un enfoque más nítido de cómo se distribuyen los fondos existentes, a fin



de garantizar un "planteamiento conjunto" entre los distintos sectores».

«Con las estrategias vigentes para las regiones del mar Báltico, el Danubio y adriático-jónica, así como otras que se encuentran en fase de planificación, estamos demostrando que las estrategias macrorregionales pueden proporcionar un marco para identificar soluciones coherentes que sean lógicas para nuestras regiones».

Sin embargo, el comisario subraya que corresponde a los Estados miembros identificar las necesidades y prioridades del territorio en cuestión. Es su responsabilidad aportar los recursos logísticos, realizar recomendaciones y efectuar el seguimiento de las decisiones.

La Comisión estará siempre a su disposición para respaldar a los grupos de países o regiones, pero no dirigirá la actividad. Quienes deben encauzar la estrategia son los líderes políticos locales.

Programa PEACE de Irlanda del Norte

La inauguración del puente Peace sobre el río Foyle en Derry/ Londonderry en 2011 constituyó un símbolo claro del proceso de paz y reconciliación emprendido en Irlanda del Norte. Con motivo de aquella ocasión se entregó al comisario Hahn una maqueta del puente, que ocupa un lugar de honor en la mesa de su despacho de Bruselas.

No cabe duda de que la UE ha realizado una aportación importantísima para reforzar el progreso hacia la reconciliación y hacia una sociedad pacífica y estable en Irlanda del Norte. Se han invertido fondos de la UE por un valor aproximado de 1 300 millones EUR, combinados con fondos nacionales, en más de 20 000 proyectos a lo largo de 18 años.

Impresionado por los progresos conseguidos en el proceso de paz, Hahn inició una conferencia en 2013 que proporcionase una plataforma internacional para divulgar las experiencias del programa PEACE de la UE y estimulase el debate sobre la posibilidad de adaptar estas experiencias a otras situaciones pertinentes, en Europa y fuera de ella. Esta Conferencia de Paz contribuyó, en concreto, a promocionar los conocimientos y experiencia de Irlanda del Norte en la



construcción de la paz ante un público internacional. Los testimonios de los ponentes durante el acontecimiento demostraron el valor del apoyo prestado por la UE.

«Para mí ha sido un placer escuchar a dos antiguos oponentes hablar amistosamente durante la conferencia "Bringing Divided Communities Together" (Hermanamiento de comunidades divididas)», afirma Hahn.

«Ahora uno es Primer Ministro de Irlanda del Norte y el otro es el Viceprimer Ministro. Reconocieron plenamente la importancia del apoyo recibido por Europa y su enfoque constructivo para reconstruir sus comunidades y fomentar una paz duradera».

Como el Comisario señala, asistieron a la conferencia numerosos representantes de otras áreas en conflicto de Europa. Todos ellos prestaron atención a las conclusiones extraídas, a los proyectos que han resultado ser satisfactorios y a cómo van sanando lentamente las heridas para hermanar a las comunidades.

Asistencia en caso de catástrofes

Ayudar a las regiones de Europa también significa aportar ayuda en tiempos de crisis. Durante una década, la UE ha sido la mayor fuente de asistencia durante los desastres naturales acaecidos en el continente, desde inundaciones hasta terremotos e incendios forestales.

Esto se ha logrado gracias al Fondo de Solidaridad de la Unión Europea (FSUE), que ayuda a reparar los daños que las catástrofes dejan tras de sí. Más de 3 600 millones EUR del Fondo de Solidaridad de la UE se han destinado a ayudar a millones de personas de los 23 Estados miembros, además de los aproximadamente 6 500 millones que se destinan a la prevención de desastres.

El Fondo, por ejemplo, desempeñó una función activa tras el terremoto de Abruzzo, Italia, que destruyó infraestructuras, edificios públicos, viviendas y empresas.

Además, se ha utilizado recientemente para prestar asistencia en las áreas afectadas por las inundaciones en la zona de los Balcanes. Se está utilizando dinero del Fondo

- ▶ IZQUIERDA: El comisario Hahn cruza el nuevo puente de Vidin-Calafat sobre el río Danubio. La estrategia macrorregional del Danubio (EUSDR) combina las políticas regionales, de investigación, de transporte y de medio ambiente, así como los aspectos de seguridad, turismo y crecimiento, para conseguir que la región del Danubio sea un lugar mejor donde vivir y trabajar.
- DERECHA: Johannes Hahn visita el municipio de Obrenovac, Serbia, asolado por las inundaciones.

de Solidaridad de la Unión Europea para cubrir parte de los costes de reconstrucción de algunas partes de Serbia tras la catástrofe

«Aunque Serbia todavía solo es un país candidato a pertenecer a la UE, ya se le trata como un Estado miembro de pleno derecho», indica Hahn. Este fondo se ha reformado también bajo el mandato del comisario Hahn. Estas reformas, acordadas por los Estados miembros y el Parlamento Europeo, entraron en vigor en junio pasado y permiten que el Fondo resulte mucho más fácil, rápido y dinámico de utilizar para responder a las necesidades de los Estados miembros o las regiones asolados por un desastre.

Retos para el futuro

«Más de dos terceras partes de los ciudadanos de la UE viven actualmente en núcleos urbanos. Por ello, es importante que estos cobren mayor relevancia en los planteamientos de la política de cohesión para los próximos años», explica el comisario. «Estamos comenzando a desarrollar una Agenda urbana para abordar esta situación».

También es preciso replantearse la atención sanitaria, la financiación de los sistemas de salud y las pensiones que, tal como subraya el comisario, van a constituir grandes desafíos en el futuro.

«Debido al envejecimiento de la población, la presión sobre los presupuestos públicos aumentará. Sin embargo, se trata de un área en que podría resultar sumamente valiosa la inversión estratégica a través de la política de cohesión de la Unión Europea», propone.

«Las nuevas tecnologías y la difusión generalizada de la teleasistencia médica y del tratamiento ambulatorio pueden reducir la carga que soporta la infraestructura sanitaria».

«Este tipo de enfoques, respaldados con fondos de la política de cohesión, podría contribuir a reducir el lastre financiero de la atención sanitaria», declara.

A lo largo de los años, la financiación regional ha aportado grandes ventajas a la economía europea. Ha creado millones de puestos de trabajo nuevos, abierto regiones enteras al mundo gracias a la construcción de carreteras, líneas férreas y puertos, e invertido en la creación de pequeñas empresas. La nueva reforma la ha convertido en mucho más que una fuente de subvenciones: hoy es una herramienta de inversión que puede hacer realidad la Estrategia Europa 2020. Pero es evidente que continuará evolucionando a medida que sea necesario.







Según el último análisis del rendimiento de la política de cohesión publicado en su sexto informe

sobre la cohesión, la política ha contribuido sin duda a atenuar los efectos de la crisis económica mediante el sostenimiento de las inversiones públicas y la estimulación de la creación de empresas. Además, se ha convertido en el principal instrumento paneuropeo para impulsar la inversión en eficiencia energética, creación de empleo y asistencia para las pymes.

El apoyo financiero a través de la política de cohesión se centraba históricamente en las regiones menos desarrolladas. No obstante, en la actualidad está alejándose de la inversión en infraestructuras pesadas y centrándose más en apoyar la empresa, la innovación, el empleo y la inclusión social. La cobertura geográfica se ha simplificado, de tal forma que todas las regiones tienen derecho a obtener apoyo en cierta medida.

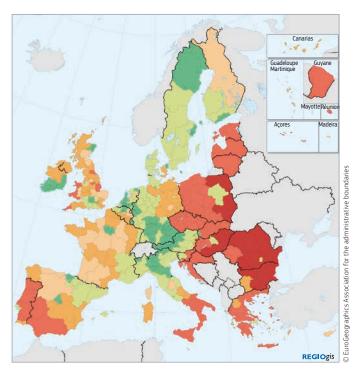
Además de reducir las desigualdades económicas entre las regiones de la UE, la política está mejor coordinada con la estrategia global de la UE. En el nuevo período de programación 2014-2020, forma parte integrante de la Estrategia Europa 2020, centrada especialmente en el empleo, la innovación, la sostenibilidad y la reducción de la pobreza y la exclusión social.

Modificación del marco económico

El informe se publica al comienzo de un nuevo período de programación de siete años de la política de cohesión, un momento en que la situación de la UE es drásticamente distinta de aquella de 2007, año en que se inició el período anterior.

Entonces, la UE disfrutaba todavía de un período sostenido de crecimiento económico. Los niveles de renta aumentaban, así como las tasas de empleo y las inversiones públicas. La pobreza y la exclusión social disminuían y las desigualdades regionales se atenuaban. Desde 2008, la crisis económica ha dado al traste con gran parte de los logros conseguidos y ha aumentado la deuda pública y el desempleo. La renta personal de muchas personas se ha reducido. Al mismo tiempo, la pobreza y la exclusión social se han extendido.

▶CRÓNICA





EL PRODUCTO INTERIOR BRUTO (PIB) POR HABITANTE EN ESTÁNDAR DE PODER ADQUISITIVO (EPA) ES EL VALOR TOTAL DE LOS BIENES Y SERVICIOS PRODUCIDOS POR HABITANTE.

Índice en UE-28 = 100

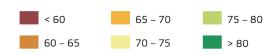


Fuente: Eurostat

Canarias Guadeloupe Maryotte Réunion Açores Madeira REGIOgis

TASA DE EMPLEO (20-64), 2013

% DE POBLACIÓN DE 20-64 AÑOS



Nota: UE-28 = 68,3 El obietivo de Europa 2020 es del 75 %.

Fuente: Eurostat

Historial de 2007-2013

A pesar de todo, la política de cohesión ha realizado una aportación sustancial al crecimiento y el empleo en el período 2007-2013. Según las cifras más recientes, ha creado casi 600 000 puestos de trabajo y apoyado la creación de unas 80 000 empresas. Ha invertido en 25 800 km de carreteras y 2 700 km de líneas férreas. Y ha ayudado a 5,7 millones de personas a encontrar empleo y a 8,6 millones, a obtener cualificaciones.

Se calcula que, en promedio, la inversión de la política de cohesión ha aumentado el PIB en un 2,1% anual en Letonia, en un 1,8% anual en Lituania y en un 1,7% anual en Polonia. También se calcula que ha incrementado el nivel de empleo, en un 1% anual en Polonia, en un 0,6% anual en Hungría y en un 0,4% anual en Eslovaquia y Lituania.

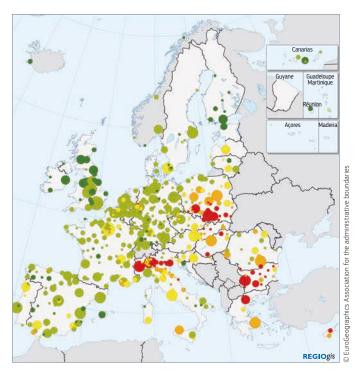
Además, ha ejercido un efecto a largo plazo en el potencial de desarrollo de estas economías. Tanto en Lituania como en Polonia, se prevé que el PIB para 2020 sea un 4% mayor de lo que habría sido sin estas inversiones y, en Letonia, un 5% mayor.

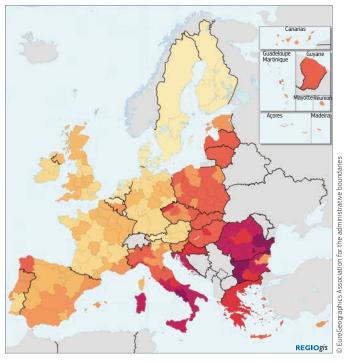
Sostenimiento de las inversiones públicas

La política de cohesión ha amortiguado la caída en picado de las inversiones públicas en Europa. Ha sido importante para sostener el gasto público en áreas vitales como la I+D, el apoyo a las pymes, las energías sostenibles, el desarrollo de los recursos humanos y la inclusión social.

En la mayoría de los Estados miembros, los presupuestos estatales han acusado un déficit significativo durante el período de crisis y los niveles de deuda pública han sufrido ascensos pronunciados, en algunos casos muy por encima del 100% del PIB. El deterioro de las finanzas públicas ha dado lugar a recortes presupuestarios generalizados (consolidación fiscal) y muchos gobiernos han reducido marcadamente las inversiones públicas.

En promedio, las inversiones públicas en la Unión Europea se han reducido en un 20% en términos reales entre 2008 y 2013, pero en Grecia, España e Irlanda, ha sido en más de un 60%. En los países de la UE-12 (1), donde la financiación de la política de cohesión reviste especial importancia,



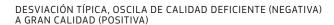


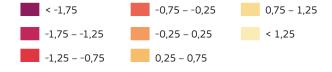
► CONCENTRACIÓN DE CONTAMINACIÓN ATMOS-FÉRICA (PARTÍCULAS SÓLIDAS, PS10), 2011

PROMEDIO DE CONCENTRACIÓN DIARIA (μg/m³) < 21 21 - 31 31 - 44 44 - 67 > 67 POBLACIÓN URBANA < 100000 250001 - 250000 500001 - 1000000 1000001 - 5000000 > 5000000 > 5000000

Nota: promedio registrado por las estaciones de medición presentes dentro de los límites de la ciudad. Fuente: AEE, Comisión Europea

►ÍNDICE EUROPEO DE LA CALIDAD DEL GOBIERNO, 2013





Fuente: ANTICORRP, basado en datos del Banco Mundial y en un estudio regional de la calidad de los gobiernos, Charron, N. *et al.* (2014)

cayó un 32 %. Todo ello ha afectado sustancialmente a los gobiernos locales y regionales de la UE, responsables de casi dos terceras partes de las inversiones públicas en su conjunto.

Estos recortes han dado lugar a una mayor dependencia de la política de cohesión para financiar las inversiones que favorecen el crecimiento. Entre 2010 y 2012, la financiación de la política de cohesión ascendió al 21% de las inversiones públicas en toda la UE. En el conjunto de países amparados por la política de cohesión representó un 57% y más de un 75% en Eslovaquia, Hungría, Bulgaria y Lituania. Sin estos fondos, las inversiones públicas en los Estados miembros menos desarrolladores habrían caído todavía más.

Apoyo al empleo y a la empresa

Es evidente que la financiación de la política de cohesión ha generado resultados tangibles en muchas áreas importantes. A finales de 2012 se había prestado apoyo a más de 60000 proyectos de I+D y a más de 21500 iniciativas de cooperación entre empresas y centros de investigación.

Entre 2007 y 2012, la política ayudó a hasta 68 millones de personas a participar en programas del mercado de trabajo, de las cuales 35 millones eran mujeres; 21 millones, jóvenes; 22 millones, desempleados y casi 27 millones, personas de bajo nivel educativo (escolarización obligatoria o inferior). La política ayudó a 5,7 millones de personas a encontrar empleo y a 8,6 millones, a obtener cualificaciones.

Además, los fondos proporcionaron acceso a la banda ancha a más de 5 millones de personas, mejoras del suministro de agua potable a 3,3 millones de personas y servicios de alcantarillado y conexión a instalaciones de tratamiento de aguas residuales a 5,5 millones de personas. Asimismo, cabe esperar resultados importantes de los programas de 2007-2013 durante los meses que continuarán vigentes hasta finalizar 2015.

Aumento de las desigualdades

A pesar de estos efectos y tendencias positivos, siguen existiendo amplias desigualdades entre las regiones en muchos





▶El Sexto Foro de Cohesión se celebró en Bruselas en septiembre, basado en el tema «Inversión para empleos y crecimiento: fomento del desarrollo y de la buena gobernanza en las regiones y ciudades de la UE».

El informe muestra claramente que la política de cohesión se ha convertido en una herramienta moderna y flexible para abordar los distintos desafíos a los que se enfrentan los europeos. Se ha convertido en el brazo inversor de Europa: con capacidad de respuesta en las crisis y estratégica para crear crecimiento y el tan necesario empleo. Es un hecho que los días de las grandes subvenciones para carreteras y puentes están quedando atrás, a medida que muchos Estados miembros reducen las diferencias de infraestructuras. Las inversiones centradas en innovación y crecimiento ecológico crearán empleos duraderos y de calidad e impulsarán la competitividad de nuestras regiones

> JOHANNES HAHN – COMISARIO EUROPEO DE POLÍTICA REGIONAL

y muy distintos aspectos. Durante los últimos cinco años, las desigualdades en las tasas de empleo y desempleo se han acentuado y las del PIB por habitante han dejado de reducirse. Esta evolución significa que los objetivos de empleo y pobreza de Europa 2020 se encuentran ahora mucho más lejos de lo previsto y que se requerirá un esfuerzo sustancial durante los próximos años para conseguirlos en un marco de importantes restricciones presupuestarias.

Impacto de la crisis económica

Los primeros efectos de la crisis económica se hicieron sentir en los sectores de la construcción y la fabricación, que sufrieron una caída marcada del empleo como consecuencia, respectivamente, del colapso de la burbuja inmobiliaria en algunos Estados miembros y del declive de la demanda mundial.

Más recientemente, los mercados internacionales han empezado a expandirse y las exportaciones han mejorado, lo que ha dado lugar a un cierto crecimiento en el sector de la fabricación. Esto reviste especial importancia para muchos de los Estados miembros del centro y el este de Europa, donde la fabricación representa un importante porcentaje de los puestos de trabajo y del valor añadido.

El impacto territorial de la crisis ha sido variado. En la mayoría de la UE, las regiones metropolitanas han sido más

proclives a sufrir los altibajos, mientras que las regiones rurales han resultado ser más resistentes en general.

En la UE-15 (²), las regiones metropolitanas de segundo nivel experimentaron un rendimiento medio, mientras que en la UE-13 (³) su rendimiento fue superior al de otras regiones. Las regiones rurales de la UE-15 sufrieron una reducción menor del PIB que las demás entre 2008 y 2011, por el mayor aumento de la productividad. Además, en la UE-13, este mayor aumento de la productividad permitió reducir la diferencia de crecimiento con otras regiones.

Inversión sostenida en I+D

Durante la crisis económica, la I+D no se ha reducido proporcionalmente al PIB e incluso ha empezado a aumentar ligeramente en los dos últimos años, aunque no es suficiente para alcanzar el objetivo del 3% fijado para 2020. Sin embargo, la innovación sigue estando concentrada en determinadas áreas geográficas y no da muestras de extenderse a las regiones a la zaga.

La inversión en infraestructuras de transporte y digitales ha reducido las deficiencias de estas redes en las áreas rurales y las regiones menos desarrolladas. Sin embargo,

⁽²⁾ Estados miembros de la UE antes de 2004.

⁽³⁾ Países de la UE-12 más Croacia.

el acceso a Internet mediante tecnologías de última generación crea nuevos desafíos en las áreas rurales, donde estas tecnologías prácticamente no existen.

La crisis económica ha provocado graves reducciones en toda la UE del comercio y de la inversión extranjera directa, que son importantes fuentes de crecimiento para los Estados miembros menos desarrollados. Por fortuna, las exportaciones de los países de la UE-13 a otros países de la UE han registrado una recuperación significativa y en la actualidad representan un porcentaje mayor de su PIB que antes de la crisis. También se ha recuperado la inversión extranjera directa.

La crisis acabó con la mitad de los logros en empleo conseguidos entre el año 2000 y el inicio de la recesión, sobre todo en los Estados miembros meridionales. En consecuencia, en las regiones de transición y menos desarrolladas, las tasas de desempleo se encuentran aproximadamente un 10% por debajo de los objetivos nacionales, en comparación con solo el 3% por debajo de las regiones más desarrolladas. El desempleo también ha aumentado más en las primeras, un promedio del 5% entre 2008 y 2013, en lugar del 3% de las segundas.

Pobreza y exclusión social

El mayor riesgo de pobreza y exclusión social es otro de los legados de la crisis económica. Entre 2009 y 2012, aumentó en 9 millones la cantidad de personas en riesgo de pobreza o exclusión. Este incremento ha sido especialmente pronunciado en Grecia, España, Italia e Irlanda. El riesgo de pobreza suele ser más bajo en las ciudades que en el resto del país en los Estados miembros menos desarrollados. En cambio, en los más desarrollados ocurre lo contrario.

La crisis ha tenido efectos diversos en el medio ambiente. La reducción de la actividad económica y la renta ha facilitado la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero. Pero como la eficiencia energética no ha experimentado un gran aumento, es muy posible que esta reducción se invierta cuando la demanda se recupere. En consecuencia, se necesitarán más inversiones para alcanzar los objetivos de 2020.

Impacto urbano

Aunque las ciudades se identifican como los motores de la innovación y el crecimiento, han sufrido más durante la crisis que otras regiones en términos de pérdida de puestos de trabajo. Los habitantes de las ciudades también presentan mayor riesgo de pobreza y exclusión social en muchos Estados miembros.

La dimensión urbana del crecimiento sostenible plantea numerosos contrastes. Por un lado, la calidad del aire de muchas ciudades es deficiente y empeora a causa de la congestión del tráfico. Además, las ciudades son más vulnerables a las olas de calor por el efecto de «isla de calor» y también a las inundaciones, por estar en muchos casos próximas a ríos o al mar.

Por otro lado, las ciudades ofrecen importantes ventajas en términos de ecoeficiencia, puesto que la cercanía de las distintas ubicaciones reduce la necesidad de realizar desplazamientos largos. El transporte público, que ofrece un medio de desplazamiento más eficiente energéticamente, también está más disponible en las ciudades. Y las personas que viven en ellas utilizan en promedio menos energía para calentar sus viviendas.

Gobernanza

Aunque los países del norte de Europa obtienen buenas puntuaciones en los estudios sobre gobernanza y facilidad para realizar actividades empresariales, sigue habiendo demasiados Estados miembros donde la percepción de la calidad de las administraciones públicas es baja y una cantidad importante de personas afirman pagar sobornos. Un nuevo estudio ha revelado que la facilidad para realizar actividades empresariales y la calidad de las instituciones también varían en muchos casos dentro de los propios países, por lo que podrían ser precisas intervenciones más específicas para que la situación en las regiones a la zaga se sitúe en los niveles deseados. El estudio indica asimismo que los problemas de gobernanza pueden actuar de freno al desarrollo socioeconómico y limitar la repercusión de las inversiones de la política de cohesión.

Enfoque en Europa 2020

El informe sobre la cohesión anterior publicado en 2010 enfatizaba la necesidad de que las inversiones estuviesen mejor coordinadas con la Estrategia Europa 2020, así como la necesidad de fijar requisitos más estrictos y de aumentar la trazabilidad de los resultados. La actual política de cohesión reformada para 2014-2020, con su enfoque marcadamente estratégico, se basa en esas recomendaciones. Los nuevos requisitos y reglas de financiación garantizarán la existencia de un marco regulatorio y macroeconómico apropiado para que la repercusión de la política sea máxima.

El sexto informe indica que, si bien la reciente crisis económica ha contribuido a ampliar las desigualdades regionales en cuanto al crecimiento, las cifras y previsiones nacionales indican una inversión de esta tendencia, en parte gracias al enfoque mejor definido de las inversiones de la política de cohesión.

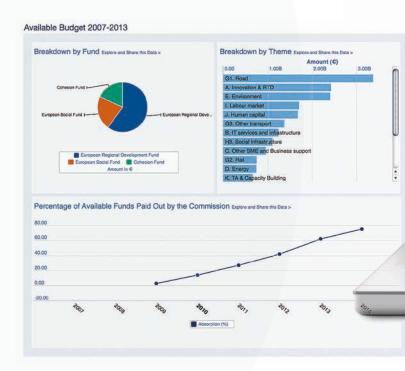
▶MÁS INFORMACIÓN

http://ec.europa.eu/regional_policy/cohesion_report

Y POLÍTICA DE COHESIÓN

MEJORA DE LA TRANSPARENCIA Y DEL RENDIMIENTO

¿Qué son los datos abiertos? Las autoridades públicas de todo el mundo producen y recopilan enormes cantidades de datos. Ejemplos de ello son las estadísticas gubernamentales, la información presupuestaria, los registros parlamentarios, los datos geográficos, las leyes y los pormenores sobre las diversas políticas. En los últimos años, numerosos organismos públicos han adoptado iniciativas para desvelar los datos que conservan a fin de promover la transparencia y la rendición de cuentas, así como generar nuevos tipos de actividad económica.



Política de cohesión de la UE y datos abiertos

Las disposiciones sobre información y comunicación para el período 2014-2020 incluyen el requisito de que las autoridades de gestión publiquen los datos de los beneficiarios de la financiación de la UE en formatos abiertos y accesibles (1).

Además, el enfoque reforzado en los resultados de la política de cohesión reformada de la UE y el marco de rendimiento de los nuevos programas operativos dependen en gran medida de la recopilación y publicación de la información sobre los progresos realizados respecto a la consecución de los objetivos acordados.

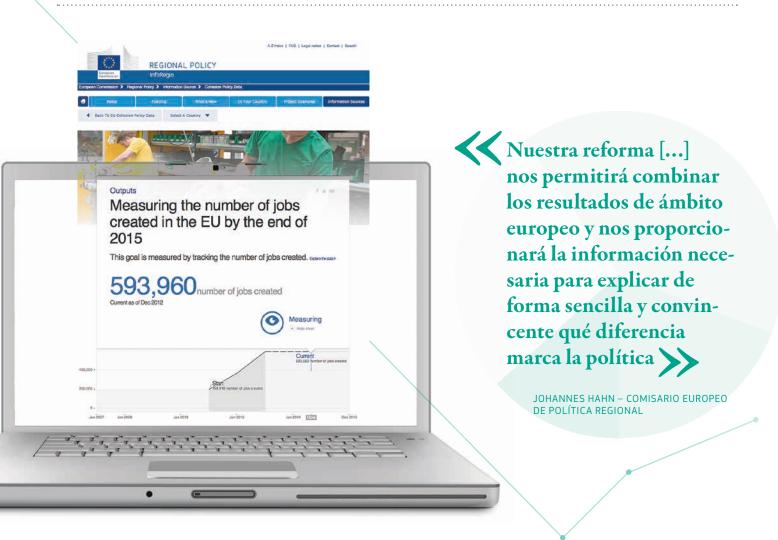
Nueva plataforma de datos abiertos de la política de cohesión de la UE

En julio de 2014, la Comisión Europea lanzó una plataforma de datos abiertos que ofrece un nuevo punto de vista sobre el rendimiento de la política de cohesión.

La plataforma proporciona información sobre los resultados obtenidos en cada Estado miembro, en función de los informes presentados a la Comisión por las autoridades nacionales. Muestra cómo se ha distribuido la financiación entre los países, las categorías de regiones, los diferentes fondos y el desglose por objetivos temáticos. La plataforma incluye una serie de mapas interactivos con datos sobre el contexto socioeconómico y los retos específicos a los que se enfrentan las regiones europeas, que se basan en las cifras del Sexto informe sobre la cohesión económica, social y territorial de la Comisión (consulte el artículo de la página 8).

La plataforma de datos abiertos de la política de cohesión de la UE pretende proporcionar una experiencia interactiva y fomentar el compromiso. Los usuarios pueden analizar los datos a través de diversos mapas y gráficos, crear sus propias visualizaciones, descargar conjuntos de datos en diversos formatos, comentar y debatir la información presentada

Artículo 115(2) del Reglamento (UE) n.º 1303/2013, denominado Reglamento sobre las disposiciones comunes.



en la plataforma y aportar sus comentarios. También pueden compartir los conjuntos de datos a través de las redes sociales, así como integrar los gráficos y diagramas en sus propios blogs o sitios web. La plataforma ofrece además a los usuarios la posibilidad de suscribirse a las actualizaciones cuando se carguen nuevos datos.

Futuro inmediato

La plataforma de datos abiertos de la política de cohesión pretende promover el debate sobre el rendimiento de los programas operativos.

La plataforma se presentó durante el Sexto Foro de Cohesión celebrado los días 8 y 9 de septiembre en Bruselas. Este evento proporcionó una importante oportunidad para que los responsables de la toma de decisiones y las partes interesadas debatiesen cómo mejorar las perspectivas económicas y la calidad de vida de las personas de toda Europa mediante la política de cohesión. La edición de 2014 de OPEN DAYS, la Semana Europea de las Regiones y las Ciudades, también pondrá un marcado acento en las estadísticas regionales, con un seminario dedicado expresamente a la política de cohesión y los datos abiertos. En este seminario también se estudiará

cómo se utilizan los datos abiertos en las regiones y ciudades, a fin de mejorar la prestación de servicios locales y promover el compromiso con los ciudadanos en la formulación de políticas.

Las nuevas cifras sobre resultados declaradas por los Estados miembros en los informes de ejecución anuales de 2013 estarán disponibles a través de la plataforma de datos abiertos de la política de cohesión en otoño de 2014. La Comisión la utilizará asimismo para publicar información relativa al proceso de programación 2014-2020 (asignaciones financieras, objetivos e indicadores, etc.) a medida que se vayan aprobando los nuevos programas operativos.

Le animamos a consultar este espacio y a utilizar las funciones interactivas de la plataforma para compartir, comentar y aportar sus opiniones.

▶MÁS INFORMACIÓN

https://cohesiondata.ec.europa.eu/

►ACUERDO DE ASOCIACIÓN GRIEGO CENTRADO EN LOS ASPECTOS ECONÓMICOS

LA POLÍTICA DE COHESIÓN RESPALDA LA REESTRUCTURACIÓN ECONÓMICA Y AYUDA A GENERAR INVERSIÓN PRIVADA





El 23 de mayo de 2014, Grecia fue la tercera, tras Dinamarca y Alemania, en recibir la aprobación de la Comisión para su Acuerdo de asociación relativo a los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (ESI). Panorama habla con George Yannoussis, secretario general de Inversión pública y Fondos ESI desde agosto de 2012,

en el Ministerio de Desarrollo y Competitividad de Atenas. El señor Yannoussis se encargó de coordinar los procedimientos de elaboración y presentación del borrador del Acuerdo de asociación bajo la dirección del ministro de Desarrollo, el señor Hatzidakis.

¿Cuándo empezó Grecia a preparar el Acuerdo de asociación? ¿Cómo se organizó el proceso de elaboración y cuáles fueron los principales puntos fuertes y débiles del sistema?

El Ministerio de Desarrollo y Competitividad y, en particular, la Secretaría General de Inversión Pública (GSPI-NSRF), en calidad de autoridad competente para coordinar la elaboración del nuevo Acuerdo de asociación, inició y coordinó el proceso consultivo con los responsables nacionales y regionales de la toma de decisiones, así como con los socios y las partes interesadas en sus respectivos campos territoriales y temáticos.

El Ministerio envió circulares (en abril de 2012 y marzo de 2013) para coordinar el proceso consultivo y la redacción del Acuerdo de asociación. Los organismos competentes y todas las partes interesadas pertinentes de ámbito nacional, sectorial y regional estudiaron y decidieron las principales propuestas estratégicas para el desarrollo de nuestro país durante el nuevo período de programación. Al mismo tiempo, se organizaron una Conferencia sobre Desarrollo Nacional, trece Conferencias Regionales y diversos seminarios sobre las Estrategias de investigación e innovación para la especialización inteligente (RIS3) en cada región. Otros ministerios afectados han organizado también sus propias Conferencias de Desarrollo.

Durante un período consultivo intenso y fructífero, se tuvieron en cuenta los diversos asuntos fundamentales, relacionados con la identificación de las necesidades de desarrollo sectoriales y regionales, el análisis de las prioridades temáticas, los retos territoriales y la aplicación de los principios horizontales. Paralelamente al proceso consultivo en su conjunto, se asignaron y utilizaron informes de expertos siempre que procedía.

¿En qué medida el Acuerdo de asociación griego es el resultado de una colaboración entre los principales agentes implicados (ministerios, regiones, municipios, empresas, instituciones académicas, ONG, etc.)?

Más allá de la participación de los ministerios, las regiones y los municipios, existe una larga lista de entidades, organismos y organizaciones que han participado en la consulta. Además, debemos tener en cuenta que la consulta se ha Rehabilitación de la zona costera de Tesalónica, la segunda ciudad más importante de Grecia.



La Foundation for Research and Technology-Hellas (FORTH) de Heraclión es uno de los centros de investigación más importantes de Grecia.



llevado a cabo en paralelo en los diversos ministerios y regiones competentes, y ha abarcado un abanico mucho más amplio de agentes, tales como entidades supervisadas por los propios ministerios y regiones, ONG, organizaciones de desarrollo local, agencias medioambientales, interlocutores sociales, instituciones educativas, representantes del sector empresarial, asociaciones, organizaciones dedicadas a la investigación, etc.

El producto final del proceso de consulta en este nivel (por ejemplo, uso de cuestionarios, elaboración de información específica y de sitios web de consulta, organización de reuniones consultivas y grupos temáticos, creación de grupos de trabajo para planificar los nuevos programas operativos, organización de jornadas informativas, etc.) fueron las propuestas presentadas al Ministerio de Desarrollo y Competitividad en nombre de los ministerios y las regiones, de conformidad con las instrucciones distribuidas en las circulares ministeriales.

Consideramos que el proceso consultivo ha de ser continuo e ininterrumpido y cabe esperar que produzca resultados significativos también en los ámbitos de ejecución, supervisión y evaluación de los nuevos programas operativos.

¿Cómo valoraría la contribución de los servicios de la Comisión durante las negociaciones de su país?

La Comisión ha desplegado sus servicios para responder a los desafíos y la complejidad de la elaboración del Acuerdo de asociación. El documento de toma de posiciones publicado en noviembre de 2013 ha dado impulso al planteamiento de organización de las prioridades en grupos uniformes

de objetivos y líneas maestras generales. La asistencia facilitada por el personal y los expertos de la Comisión a fin de integrar los principios y la metodología de especialización inteligente y descubrimiento de emprendedores en los ámbitos nacional y regional ha sido y continúa siendo sumamente valiosa. También han resultado de gran utilidad las observaciones y los comentarios del personal de la Comisión sobre las versiones no oficiales del acuerdo de colaboración. Por último, las 24 horas de negociaciones durante la semana pasada antes de la aprobación oficial del Acuerdo de asociación, mantenidas entre las autoridades nacionales y el personal competente de la Dirección General de Política Regional y Urbana, han demostrado la voluntad común de elaborar un documento que fuese aceptable para las dos partes y compatible con las estrategias de ambas.

En otro orden de cosas, cabe destacar las disfunciones causadas por la enorme complejidad generada de forma acumulativa por el Reglamento que rige los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos, la normativa sobre ayudas estatales, las «plantillas» que es preciso utilizar para presentar el borrador del Acuerdo de asociación o los programas operativos, y otras normas y directivas publicadas por la Comisión.

¿En qué medida el trabajo de elaboración del Acuerdo de asociación y de los programas operativos ha sido un ejercicio común?

El Acuerdo de asociación ha sido elaborado por nuestro Servicio Especial de Planificación Estratégica y Evaluación de Programas de Desarrollo central, bajo la dirección del Secretario General y del Ministro, con la ayuda de algunos expertos y asesores



La iniciativa «New Knowledge» (Nuevo conocimiento) ha financiado 27 proyectos de investigación e innovación en las áreas de TIC, agricultura, pesca, ganadería, biotecnología alimentaria, medio ambiente, energía, recursos hídricos, transporte, salud y patrimonio cultural.



externos del gabinete ministerial. La elaboración de los programas operativos corresponde a las autoridades de gestión: los siete programas operativos nacionales se confían a las autoridades de gestión adscritas a los ministerios competentes, en función del área de intervención de cada uno de estos programas; los trece programas operativos regionales se confían a las autoridades de gestión de las regiones correspondientes. La elaboración de los programas operativos comenzó en paralelo a la redacción del Acuerdo de asociación, pero se intensificó una vez se hubieron aclarado las principales líneas maestras y prioridades. El diálogo entre las autoridades de planificación centrales y regionales es continuo, mientras que la Comisión participa en debates sobre temas concretos como RIS3, la política social o las iniciativas relacionadas con el medio ambiente.

¿Cómo ha sido su experiencia a la hora de coordinar estrechamente el desarrollo de los cuatro fondos? ¿Cómo consiguió definir un enfoque coherente?

La necesidad de combinar recursos financieros procedentes de más de un fondo para proyectos de desarrollo es absolutamente fundamental. Por ejemplo, la inversión (FEDER) y la formación (FSE) han de combinarse productivamente para apoyar los planes de innovación y diversificación de las empresas. El apoyo a las empresas agroalimentarias exige combinar la financiación del FEDER y del FEADER. Sin embargo, el Reglamento y la «plantilla» indican que esta combinación debe emplearse solo en casos excepcionales y debidamente justificados. Las discusiones sobre demarcaciones siguen siendo tan intensas como antes. Además, tanto los profesionales

de la Comisión como el personal nacional de los organismos políticos competentes favorecen la existencia de proyectos independientes para cada fuente de financiación, por motivos de eficiencia administrativa. En la práctica, las autoridades evitan utilizar estas combinaciones por motivos de gestión.

Además de estas prácticas, la Comisión aconseja la combinación de los fondos del FEDER con los de Horizon 2020 y COSME. No creemos que, en caso de decidirse un proyecto de este tipo, su funcionamiento vaya a ser sencillo. Es importante renovar por completo los planteamientos de integración de los procedimientos en el nivel comunitario.

▶¿En qué medida puede contribuir la política de cohesión al desarrollo económico de Grecia?

La economía griega, sumida en una crisis económica desde 2008, se ha visto obligada a reducir drásticamente el gasto público, incluida la financiación de inversiones. Casi todos los fondos públicos invertidos en este período y en los próximos años son de origen europeo. La financiación pública, que ya era baja en comparación con la media europea antes de la crisis, se ha reducido a niveles inaceptables. Por consiguiente, los Fondos ESI cobran una importancia clave para la creación de riqueza en Grecia.

El reto presenta varios aspectos: aunque en el pasado los Fondos Estructurales han contribuido en gran medida al aumento de la demanda, en el nuevo período los objetivos se dirigen a la oferta, incluido el crecimiento de las exportaciones. Para conseguir un objetivo semejante es preciso

CIFRAS DE LA POLÍTICA DE COHESIÓN EN GRECIA

Asignación financiera global a Grecia procedente de la política de cohesión y otros Fondos ESI para el período de programación 2014-2020

▶ EUR (precios vigentes)

, Lott (precios rigentes)		
FEDER	•	8165716613€
FSE		3690994020€
Fondo de Cohesión	•	3 247 019 502 €
Fondo de Cohesión transferido al Instrumento de Interconexión para Europa (CEF)		580038571€
Cooperación Territorial Europea	•	231634557€
Iniciativa sobre Empleo Juvenil (YEI)	•	171517029€
Fondo de Ayuda Europea para los Más Necesitados (FEAD)	•	280972531€
FEADER	•	4223960793€
FEMP		388777914€
TOTAL	•	20980631530€

reestructurar la economía y se espera que los Fondos ESI contribuyan en esta labor. Además, según los cálculos de los expertos internacionales, para que la renta per cápita griega en 2020 se equipare a la de 2008, la inversión total en el país debe sextuplicar el volumen de los Fondos ESIF (consulte la tabla). Esto significa que los Fondos ESI deben desempeñar una función catalizadora de la inversión privada. Y significa también que el gasto de los Fondos Estructurales debe llevar aparejada una mejora drástica del clima empresarial.

¿Qué resultados espera para Grecia cuando termine este período de siete años?

Los resultados esperados se expresan en el documento aprobado del Acuerdo de asociación y se especificarán con mayor detalle en los indicadores de resultados de los programas operativos. Podemos resumirlos brevemente como sigue: **Primero**, combatir la pobreza causada por la crisis (los FSE se destinarán sobre todo a renovar la formación, iniciativas empresariales sociales, etc.) y sentar las bases para una inversión productiva saneada en los sectores de gran impacto en el PIB y el empleo (es decir, agroalimentación, turismo, energías renovables).

Segundo, respaldar las iniciativas privadas en las industrias destacadas de nuestra economía, mientras preparamos intervenciones en los sectores industriales basados en la innovación y el conocimiento con alto potencial de crecimiento.

Tercero, enfatizar el apoyo a los emprendedores innovadores y orientados a la exportación (es decir, cosmética y fármacos

genéricos, TIC, investigación contractual). La especialización en promoción de la innovación debe combinarse con un apoyo de las iniciativas empresariales de abajo a arriba, por parte de innovadores locales y de inversores internacionales. Para abordar el marco regulatorio de las ayudas estatales, el GSPI-NSRF está estudiando cuáles son los instrumentos financieros más apropiados para las distintas circunstancias de los inversores.

¿En qué medida ha estado en contacto con otros Estados miembros que también estén redactando acuerdos de colaboración?

Grecia ha ocupado la Presidencia de la Unión Europea durante el primer semestre de 2014 y ha tenido la oportunidad de intercambiar información general con otros Estados miembros. Sin embargo, las presiones de tiempo y las características particulares de nuestra economía nacional no han dejado espacio para demasiadas consultas con otros países sobre temas concretos. La Comisión, en su esfuerzo por contribuir a la redacción del Acuerdo de asociación, ha facilitado información sobre buenas prácticas de otros países, en especial sobre cómo rellenar las tablas de «condicionalidades».

¿Qué lecciones ha sacado de este ejercicio y qué es lo que haría de otra manera sabiendo lo que sabe ahora?

La planificación de un nuevo período debe organizarse siguiendo un proceso continuo, que deberá incluir las evaluaciones y valoraciones genuinas de distintos tipos, y no concentrarse en los últimos uno o dos años del período de programación. En concreto, es preciso revisar las prácticas de evaluación y los evaluadores han de adquirir conocimientos prácticos sobre las técnicas modernas, tales como el análisis comparativo, las evaluaciones contrastadas, los modelos econométricos, etc. Los funcionarios públicos que elaboran las condiciones de referencia de estos estudios y se encargan de usar sus resultados y recomendaciones deben recibir formación sobre estas metodologías y técnicas.

Paralelamente, otros servicios y entidades de investigación (es decir, los observatorios) deben recopilar información y datos cuantitativos sobre la evolución de la competencia mundial en los sectores de interés nacional o regional, para ayudar a las pymes a adoptar decisiones genuinas. El diálogo entre las partes interesadas, los expertos y los funcionarios públicos pertinentes también ha de ser continuo y basarse en datos reales de rendimiento pasado y tendencias de futuro o discontinuidades previstas. Es esencial hallar el equilibrio entre flexibilidad y precisión al definir los objetivos. Sin embargo, para conseguirlo el énfasis deberá trasladarse de la supervisión financiera a la supervisión de los proyectos.

►MÁS INFORMACIÓN www.ggea.gr/index_en.htm



► CRECER JUNTOS – UNA INVERSIÓN INTELIGENTE PARA TODOS

OPEN DAYS 2014: 12.ª SEMANA EUROPEA DE LAS REGIONES Y LAS CIUDADES

La edición de 2014 de OPEN DAYS, el foro anual organizado conjuntamente por Dirección General de Política Regional y Urbana y el Comité de las Regiones, se celebra en Bruselas del 6 al 9 de octubre con el lema «Crecer juntos, una inversión inteligente para todos».

En el marco de los esfuerzos de Europa por impulsar la recuperación económica a través de las inversiones de la política de cohesión y del desarrollo de Acuerdos de asociación y programas operativos de los Estados miembros, el evento OPEN DAYS 2014 constituirá un foro dinámico de debate e intercambio de opiniones sobre un amplio abanico de temas.

Temas principales

OPEN DAYS 2014 se centrará en tres temas fundamentales.

«Conexión de estrategias regionales» subraya los numerosos asuntos en que se sustenta la recuperación económica de las regiones europeas y, en particular: la especialización inteligente, la agenda digital, el apoyo a las pymes, la economía baja en carbono, la formación y la inclusión social, el impulso a la innovación, la modernización, la inclusión social y el desarrollo urbano.

El aspecto del «desarrollo de competencias» centra su atención en el intercambio de buenas prácticas e instrumentos sobre la gestión de programas, en concreto en la ingeniería financiera, los procedimientos de contratación pública y la evaluación del impacto y el rendimiento.

En el área de la «cooperación territorial», se estudia con detenimiento la nueva generación de programas paneuropeos (INTERREG, URBACT, ESPON, INTERACT) y los esfuerzos de cooperación internacional.

Ponentes importantes

La sesión de inauguración del 6 de octubre contará con diversos discursos de apertura de importantes personalidades, como Johannes Hahn, comisario de Política Regional de la UE, y Michel Lebrun, presidente del Comité de las Regiones. También está previsto que tomen parte Martin Schulz, presidente del Parlamento Europeo, y Graziano Delrio, secretario de Estado adjunto al primer ministro italiano, en representación de la Presidencia del Consejo de la UE.

En esta sesión se analizarán los retos y oportunidades relacionados con la puesta en marcha de un nuevo ciclo de la política de cohesión. El ponente invitado Angel Gurría, secretario general de la OCDE, presentará dos publicaciones insignia: *The Regional Outlook* (La perspectiva regional), que se presentará en el evento, y un informe titulado *Regional Well-Being* (Bienestar Regional).

Reunión de REGI-COTER

La sesión de apertura va seguida de una reunión conjunta de la Comisión de Desarrollo Regional (REGI) del Parlamento Europeo y la Comisión de Política de Cohesión Territorial (COTER) del Comité de las Regiones. Esto constituye una oportunidad para debatir sobre la implantación del paquete de la política de cohesión 2014-2020 y sus nuevos instrumentos, como la inversión territorial integrada (ITI) y el desarrollo local a cargo de las comunidades locales (DLCL). Se concederá especial importancia a la pregunta de cómo garantizar que las autoridades locales y regionales dispongan de las competencias necesarias para aplicar los nuevos Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (ESI).

Durante los tres días siguientes, se celebrarán más de cien sesiones de trabajo con «seminarios» para el intercambio de buenas prácticas y formación entre profesionales, así como «debates» entre grupos de expertos centrados en temas concretos.

Programa universitario

El exitoso programa Universidad OPEN DAYS presenta las nuevas investigaciones sobre desarrollo regional y urbano. Permitirá a académicos, profesionales, funcionarios de la UE y otros participantes interesados intercambiar puntos de vista y probar los nuevos conceptos académicos en el campo de las políticas regionales y urbanas.

Este formato facilita la creación de vínculos y redes entre estudiantes, académicos, instituciones comunitarias y socios regionales, además de generar sensibilización y atraer a los estudiantes y jóvenes investigadores al tema de la política de cohesión de la UE.

Se han organizado ocho seminarios con el apoyo de un grupo selecto de reconocidos académicos e investigadores en el ámbito de la política de cohesión de la UE y otros campos políticos afines procedentes de distintos países europeos.

Clase magistral

La Universidad OPEN DAYS incluye también este año una Clase magistral para doctorandos e investigadores noveles en el ámbito de la política regional y urbana. El objetivo de este evento, organizado por la Dirección General de Política Regional y Urbana y el Comité de las Regiones en colaboración con la Asociación de Estudios Regionales,, consiste en mejorar el entendimiento de la política de cohesión de la UE y su potencial para la investigación entre los 30 estudiantes e investigadores seleccionados procedentes de países tanto comunitarios como extracomunitarios.

Europa en mi región/ciudad

En un esfuerzo por acercar aún más OPEN DAYS a las partes interesadas locales y regionales, se organizan eventos locales en toda Europa basados en las prioridades temáticas de estas jornadas OPEN DAYS 2014, bajo el título «Europa en mi región/ciudad».

Dirigidos al público en general, los beneficiarios potenciales de la política regional de la UE, audiencias de expertos, académicos y medios de comunicación, adoptan gran diversidad de formatos como conferencias, seminarios, programas de radio o televisión o exposiciones, según lo decidan los organizadores de la región o ciudad de que se trate.

Se espera que se celebren más de 300 eventos locales entre septiembre y noviembre en toda Europa, a los que asistirán entre 80000 y 90000 ciudadanos y expertos.

Cine OPEN DAYS

Una novedad de este año es el «Cine OPEN DAYS», que permitirá a los participantes ver vídeos breves en que se exponen proyectos excelentes financiados con Fondos ESI y buenas prácticas de desarrollo regional y urbano de toda Europa.

También se presentarán varios informes durante las jornadas OPEN DAYS, entre los cuales se encuentran el *Sexto informe sobre la cohesión económica, social y territorial* de la Comisión Europea, la edición de 2014 del *Anuario regional* de Eurostat y el informe *Regional Well-Being* (Bienestar Regional) de la OCDE.



SIGA OPEN DAYS EN LÍNEA VARIOS SEMINARIOS SE EMITIRÁN A TRAVÉS DE LA WEB PENCONTRARÁ MÁS INFORMACIÓN EN EL SITIO

WEB DE OPEN DAYS www.opendays.europa.eu

HACIA UNA AGENDA URBANA DE LA UE

PASOS HACIA UNA MEJOR INTEGRACIÓN DE LOS PROBLEMAS URBANOS EN LA POLÍTICA COMUNITARIA

Más de dos terceras partes de los ciudadanos de la UE viven en ciudades grandes y medianas. Estos núcleos urbanos se ven afectados por numerosas políticas e iniciativas comunitarias sobre un número cada vez mayor de áreas, como los asuntos sociales, la cultura, el transporte, la energía y el medio ambiente. La Comisión ha iniciado el desarrollo de una Agenda urbana dirigida a integrar más estrechamente esta gran diversidad de políticas. En el Foro CITIES organizado en Bruselas en febrero de 2014 se plantearon las preguntas «por qué», «qué» y «cómo» de una agenda urbana de la UE.



¿Por qué una agenda urbana?

Aproximadamente el 72% de la población total de la UE (casi 360 millones de personas) viven en ciudades grandes y medianas y sus zonas metropolitanas, y está previsto que la cifra ascienda a más del 80% en 2050. Estas áreas urbanas son paradójicas: son el entorno en que se produce el desarrollo económico, pero también los lugares con los niveles de desempleo más elevados; la densidad permite formas de vivienda y transporte que son más eficientes energéticamente, pero también genera congestión y contaminación. Se requiere un enfoque integrado para afrontar estos retos tan complejos.

Ya se han realizado avances con la integración de una marcada dimensión urbana en la política de cohesión reformada. Más de la mitad del presupuesto de esta política para 2014-2020 se invertirá probablemente en áreas urbanas y unos 330 millones EUR se han destinado expresamente a acciones urbanas innovadoras dirigidas a abordar los desafíos del desarrollo urbano sostenible.

Se calcula que unos dos tercios de las políticas de la UE afectan a las ciudades. Así pues, es fundamental que estos enfoques se coordinen correctamente y estén respaldados efectivamente por los agentes pertinentes de ámbito europeo, nacional, regional y local.

Se considera que una agenda urbana podría hacer posible un enfoque más coordinado del desarrollo urbano; por ejemplo, al garantizar que las diversas políticas que presentan una dimensión urbana no se aborden por separado. También podría mejorar la gobernanza de múltiples niveles y la cooperación entre administraciones. Asimismo, la consecución de los objetivos principales de la Estrategia Europa 2020 (crecimiento

inteligente, sostenible e integrador) no será posible sin la participación activa de las ciudades de Europa.

Prácticamente todas las partes interesadas están de acuerdo en la necesidad de contar con una agenda urbana europea, incluidos el Parlamento Europeo, el Comité de las Regiones y el Comité Económico y Social Europeo, así como diversas asociaciones de municipios. La cuestión clave es cómo será esta agenda en la práctica.

¿Qué debe ser la agenda de la UE?

Algunas partes interesadas consideran que una agenda urbana de la UE ha de ser un marco para orientar las acciones; es decir, un instrumento que aporte coherencia en las diversas iniciativas y políticas, que defina claramente las funciones de las autoridades europeas, nacionales, regionales y locales, y que las ciudades puedan utilizar para aplicar sus políticas y ejecutar sus planes locales.

Otras, insisten en que una agenda urbana de la UE ha de ser principalmente un instrumento que suscite la participación de las ciudades y de sus líderes políticos en la formulación y aplicación de las políticas de la UE, a saber, «una agenda para, con y entre las ciudades», con especial énfasis en Europa 2020.

Es esencial que la agenda no se perciba como una imposición de la UE sobre los gobiernos nacionales, sino como un refuerzo del planteamiento urbano en las distintas iniciativas de desarrollo urbano emprendidas por los Estados miembros. Las ciudades de Europa poseen distintos potenciales y tienen ante sí desafíos diferentes. Una agenda urbana deberá reconocer y promover estas características singulares.



▶Biblioteca pública al aire libre en Magdeburgo, Alemania



Planes de recuperación del río Batán como corredor ecológico urbano en Vitoria-Gasteiz, España.

DIMENSIÓN URBANA DE LAS POLÍTICAS DE LA UE

Muchas políticas de la UE incluyen iniciativas dirigidas a los municipios, en calidad de agentes esenciales, o a las áreas urbanas, por ser los lugares donde se aplican, tales como las medidas sobre energía y clima (el Pacto de los Alcaldes), o sobre transporte y la agenda digital (iniciativa Ciudades y Comunidades Inteligentes). También existen ejemplos importantes en los campos de la cultura y el medio ambiente. El premio Capital Verde Europea, instituido por la Comisión en 2008, promociona a las ciudades con un historial sostenido de consecución de elevados estándares medioambientales. Propone a estas ciudades como modelo para que inspiren a otros municipios y fomenten las mejores prácticas y experiencias. Más de 25 años después de su creación, el programa Capital Europea de la Cultura destaca por ser una de las iniciativas urbanas más conocidas de la UE.

▶MÁS INFORMACIÓN SOBRE LA DIMENSIÓN URBANA DE LAS POLÍTICAS DE LA UE:

http://ec.europa.eu/regional_policy/urban/portal/index_en.cfm?smenu_mapping_id=1

Desde la contaminación hasta la pobreza pasando por el desempleo y la energía, no podemos hacer frente a los desafíos de Europa ni conseguir sus objetivos a no ser que abordemos estos problemas en las ciudades europeas. Una agenda urbana de la UE debe respetar el principio de subsidiariedad. Pero siempre que podamos mejorar las políticas comunitarias reforzando la dimensión urbana debemos hacerlo, así como proporcionar a las ciudades de Europa una función más destacada como socios de la UE

JOHANNES HAHN – COMISARIO EUROPEO DE POLÍTICA REGIONAL

Una agenda urbana de la UE: ¿cómo?

El Foro CITIES sobre «Ciudades del mañana: Invertir en Europa» de 2014 ha propuesto diversas formas posibles de hacer realidad una futura agenda urbana de la UE, tales como:

- coordinación reforzada de las políticas de la UE que afectan directa o indirectamente a las ciudades (por ejemplo, una plataforma de coordinación urbana de Europa 2020, evaluaciones de impacto urbano, etc.);
- mejor estructuración y coherencia entre las políticas europeas, nacionales y locales (por ejemplo, refuerzo de la cooperación intergubernamental sobre desarrollo urbano);
- mayor refuerzo y coordinación de la base de conocimientos, la interconexión y el aprendizaje recíproco.

Para dar mayor apertura al debate sobre estos temas, la Comisión emitió una Comunicación titulada *La dimensión*

urbana de las políticas de la UE: elementos clave de una agenda urbana para la UE. Esta Comunicación solicitaba información sobre seis preguntas fundamentales.

En septiembre, la Comisión presentó un resumen inicial de las respuestas obtenidas en una conferencia organizada en Roma por la Presidencia italiana del Consejo de la Unión Europea. El debate iniciado entonces ha allanado el camino hacia la conformación de una agenda urbana de la UE.

▶MÁS INFORMACIÓN

http://ec.europa.eu/regional_policy/consultation/ urb agenda/pdf/comm act urb agenda es.pdf



¿Se ha preguntado alguna vez qué tienen en común un puente sobre el río Danubio, un laboratorio de investigación francés, una granja de energía eólica de Polonia y el sistema electrónico de billetes del transporte público griego? Pues bien, todos ellos son «grandes proyectos» cofinanciados con fondos regionales de la UE, el Fondo de Desarrollo Regional Europeo y el Fondo de Cohesión.

Los grandes proyectos son proyectos de infraestructuras a gran escala en materia de transporte, medio ambiente y otros sectores, como el cultural, el educativo, el energético o el de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). También se refieren a inversiones productivas importantes y a proyectos de investigación y desarrollo (I+D). Los grandes proyectos constituyen una importante herramienta para mejorar las vidas de los ciudadanos europeos y los cuatro que se mencionan a continuación son buenos ejemplos de ello. Y van a seguir siendo un mecanismo clave de aplicación de los programas operativos en el período 2014-2020.

Menos grandes proyectos en 2014-2020

Los umbrales para los grandes proyectos estarán asociados a los costes acogidos a financiación. Estos umbrales se han fijado en 50 millones EUR en los sectores ajenos al transporte y se han elevado a 75 millones EUR para los proyectos de infraestructuras de transporte y energía. Esto dará lugar a un número más reducido de grandes proyectos y, por consiguiente, permitirá a la Comisión centrarse en aquellos que financieramente son más importantes y consumen las mayores aportaciones de fondos de la UE.



NANCY/FRANCIA

Centro de excelencia en nuevos materiales y nanotecnologías en la Lorena (Francia)

El Institut Jean Lamour (IJL) de Nancy acoge a hasta 450 investigadores profesionales y 180 estudiantes en 16 500 m² de espacio de investigación y laboratorio dedicado al trabajo con materiales y nanotecnologías. EL IJL no solo atiende a las necesidades básicas de investigación (aumento del potencial y la visibilidad, formación, transferencia de tecnologías), sino también promueve la creación de vínculos entre la investigación básica y aplicada, los sectores público y privado, los laboratorios y la empresa. El proyecto deberá generar 185 puestos de trabajo a tiempo completo y propiciar la puesta en marcha de seis empresas de nueva creación.

ATENAS/GRECIA

Sistema electrónico de billetes en el transporte público del área metropolitana ateniense

Este proyecto, aprobado en 2013, fue identificado por las autoridades griegas (en cooperación con la Comisión) como una iniciativa vital para la calidad de vida y el bienestar de sus ciudadanos, al proporcionarles unas condiciones más eficientes y modernas para sus desplazamientos urbanos. La financiación creará un sistema automático e integrado de cobro de billetes que incluye las redes de metro, trenes urbanos y de cercanías, autobuses y tranvías. La inversión proporcionará asimismo nuevos equipos de validación e inspección, y puertas modernas de entrada y salida en el sistema de metro, además de mejorar la eficacia operativa y los sistemas de gestión. El programa de modernización facilitará el uso del transporte público a los residentes de Atenas, así como a sus visitantes y turistas.



GOLICE/POLONIA Primera granja de energía

eólica de Polonia

La primera granja eólica de Polonia, situada en la región de Lubuskie, ayuda al país a cumplir sus objetivos sobre cambio climático y beneficia a más de un millón de ciudadanos. El proyecto supone la construcción de 19 turbinas, adaptadas al funcionamiento con vientos de baja intensidad. Las palas de rotor ajustables en función de las condiciones del viento hacen posible el equilibrio entre la producción máxima de energía yniveles de ruido mínimos. Todo ello dará lugar a una mejora del suministro eléctrico y a una menor contaminación atmosférica para los habitantes de la zona. El proyecto también debería contribuir a crear en torno a 600 empleos directos e indirectos.



Racionalización de la valoración

Con el respaldo de la iniciativa de Ayuda conjunta en apoyo de proyectos en regiones europeas (JASPERS), la Comisión continuará contando con expertos sobre el terreno que apoyen a los Estados miembros y los beneficiarios, a fin de asegurarse de que los proyectos se elaboren correctamente y puedan responder del mejor modo posible a las áreas de necesidad

Los Estados miembros pueden elegir entre dos procedimientos para presentar un gran proyecto a la Comisión:

- notificar a la Comisión cuando un proyecto ha sido revisado con resultado positivo por los expertos independientes (JASPERS), tras lo cual la Comisión llevará a cabo un control de calidad menos exhaustivo;
- enviar el proyecto directamente a la Comisión, que lo valorará para determinar si la aportación financiera solicitada está justificada.

La ejecución puntual de los proyectos siempre ha sido motivo de preocupación. Por este motivo, la aprobación de la Comisión estará condicionada a que las obras se inicien en el plazo de tres años desde la decisión. Esto reducirá el problema de los «proyectos fantasma» que presentan grandes dificultades para despegar.

Mayor énfasis estratégico

Los grandes proyectos estarán más asociados a las estrategias y la lista de estos que figure en los programas operativos deberá reflejar realmente los proyectos previstos. Los comités de supervisión del programa operativo pueden modificar esta lista, a fin de aplicar ajustes flexibles, siempre y cuando se mantenga el enfoque estratégico de cada proyecto. En numerosas áreas (como el transporte), los grandes proyectos estarán vinculados estrechamente a condicionalidades «ex ante» (por ejemplo, un plan maestro exhaustivo de transportes).

En junio de 2014, la Comisión había aprobado unos 707 grandes proyectos para todo el período de programación 2007-2013, que suponen una inversión total de 151 700 millones EUR. Estos proyectos representan una aportación total de la UE de 74 400 millones EUR, lo que significa que por cada euro de financiación se ha generado un euro adicional de cofinanciación por parte de otras fuentes privadas y públicas.

▶MÁS INFORMACIÓN

http://ec.europa.eu/regional_policy/projects/major_projects/index_es.cfm

FINANCIEROS PARA APLICAR LA POLÍTICA DE COHESIÓN

El uso creciente de instrumentos financieros en la política de cohesión ha prestado apoyo principalmente a la pequeña y mediana empresa (pyme). Este modo de aplicación ha demostrado ser eficaz para fomentar el desarrollo económico, el crecimiento y el empleo.

Los instrumentos financieros adoptan diversas formas, tales como préstamos, garantías crediticias, capital, capital riesgo y microfinanciación. Durante el período 2007-2013, se produjo un cambio significativo hacia el uso de los instrumentos de financiación en los programas de la política de cohesión. Se calcula que el importe de Fondos Estructurales destinado a capital riesgo, préstamos y fondos de garantía ascendió de 570 millones EUR en 1994-1999 a 8 360 millones EUR en 2007-2013.

Uno de los objetivos fundamentales para 2014-2020 consiste en aprovechar la inversión adicional mediante un mayor uso de los instrumentos de financiación. Tanto los marcos políticos del marco financiero plurianual (MFP) como los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (ESI) hacen hincapié en la necesidad de incrementar el uso de tales

VENTAJAS DE LOS INS-TRUMENTOS FINANCIEROS

- Aprovechamiento de los recursos del sector público y mayor impacto de los programas de los Fondos ESI.
- Incremento de la eficiencia y la eficacia gracias a la naturaleza recurrente de los fondos, que permanecen en el área del programa para su uso futuro y en objetivos similares.
- Aumento de la calidad de los proyectos, debido a la necesidad de devolver las inversiones.
- Acceso a un espectro más amplio de herramientas financieras para la aplicación de políticas y la involucración del sector privado con la experiencia y los conocimientos que aporta.
- Desaparición paulatina de la cultura de «dependencia de las subvenciones».
- Atracción del apoyo (y la financiación) del sector privado para lograr los objetivos de la política pública con mayor eficacia.

INICIATIVA PYME

La iniciativa PYME emplea aportaciones del FEDER y del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) combinadas con asignaciones de COSME y Horizon 2020 para ofrecer dos productos principales:

- garantías sin restricciones que hacen posible las reducciones de capital para las carteras de nuevos préstamos a pymes;
- titulización de las nuevas carteras de financiación de la deuda.

Ya están en vigor todos los elementos necesarios para su aplicación, incluidos una evaluación «ex ante» realizada por la CE en estrecha colaboración con el Grupo BEI. En la actualidad, solamente España y Malta han confirmado su participación, pero otros Estados miembros podrían acogerse a la iniciativa una vez que esté en pleno funcionamiento.

instrumentos, en especial en situación de austeridad presupuestaria. Todavía están por determinar las cifras exactas para el período 2014-2020, pero cabe esperar que se produzca un incremento global del importe de aportaciones de los Fondos ESI a los instrumentos de financiación.

Marco legislativo flexible

La experiencia demuestra la necesidad de disponer de un marco legislativo exhaustivo y de desarrollar las competencias de quienes trabajan con instrumentos de financiación para aplicar la política de cohesión. Equilibrar los objetivos del sector privado, que se centran en maximizar la rentabilidad financiera de las inversiones, con los objetivos de la política de cohesión, dirigidos a contribuir al crecimiento y al empleo en Estados miembros y regiones concretos, puede ser todo un desafío.

Por consiguiente, la legislación de la política de cohesión respecto a 2014-2020 incluye una sección dedicada expresamente a los instrumentos de financiación y ofrece flexibilidad a los Estados miembros y las regiones. Amplía el ámbito de estos instrumentos a todos los objetivos temáticos y pone a su disposición un abanico de opciones de aplicación.



Optimización de la aplicación de instrumentos de financiación

Se ha prestado especial atención al ámbito del uso de fondos de la política de cohesión en apoyo de las pymes. Una de las opciones para mejorar el acceso de estas empresas a la financiación consiste en utilizar instrumentos de gestión compartidos, para lo cual el nuevo marco legislativo ofrece diversas opciones a las autoridades de gestión. Además de los instrumentos personalizados que ya era posible ofrecer en 2007-2013, estas autoridades podrán emplear los denominados instrumentos normalizados: se trata de conjuntos de condiciones predefinidas para distintos productos, tales como un instrumento de préstamo con riesgo compartido para pymes, un instrumento de garantía para pymes y un instrumento de capital para pymes. Otra posibilidad consiste en que las autoridades de gestión apliquen los préstamos o garantías por sí mismas o bien a través de un organismo intermediario.

La Comisión, en cooperación con el Grupo del Banco Europeo de Inversiones (BEI) y algunas entidades financieras nacionales, está desarrollando instrumentos de financiación para aplicar los recursos presupuestarios de la UE gestionados de forma centralizada por la Comisión (por ejemplo, COSME, CEF), incluidos los destinados a apoyar a las pymes. Una de estas medidas es la iniciativa PYME, diseñada para desplegarse rápidamente a fin de mejorar el acceso a la financiación para la pequeña y mediana empresa. En aquellos casos en que las autoridades de gestión de los programas de los Fondos ESI realicen aportaciones a los instrumentos de ámbito comunitario, los fondos ESI podrían financiar hasta el 100% de tales aportaciones.

Cooperación con el Grupo BEI y otras entidades financieras internacionales

Esta cooperación ayudará a optimizar la aplicación de instrumentos financieros. Además, se prestarán servicios de asistencia y asesoría consolidados para abarcar todos los Fondos ESI.

La plataforma Instrumentos financieros: plataforma de asesoramiento técnico (FI-TAP) constituirá una herramienta consolidada para prestar apoyo a las autoridades de gestión y otras partes interesadas que abarca todos los Fondos ESI y los objetivos temáticos (consulte el recuadro).

FI-TAP es una iniciativa conjunta de las Direcciones Generales de Política Regional y Urbana, Agricultura, Empleo, Asuntos Sociales e Inclusión, y Asuntos Marítimos y Pesca. En su aplicación participarán el Grupo BEI y otras entidades financieras internacionales y nacionales. En enero de 2015 se celebrará una conferencia sobre el programa FI-TAP y los instrumentos financieros respaldados por los Fondos ESI, con en torno a 400 asistentes entre autoridades de gestión y otras partes interesadas.

▶MÁS INFORMACIÓN

http://ec.europa.eu/regional_policy/thefunds/fin_inst/index_en.cfm





FONDO SOCIAL EUROPEO 2014-2020

ALGO MÁS QUE LA DIMENSIÓN SOCIAL DE LA POLÍTICA DE COHESIÓN En esta edición, *Panorama* examina el Fondo Social Europeo (FSE), uno de los cinco Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (ESI), junto con el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), el Fondo de Cohesión (FC), el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) y el Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP). Los Fondos ESI son los principales fondos de la UE en el período de financiación 2014-2020 para el apoyo al crecimiento y la creación de empleo en la UE.

El Fondo Social Europeo (FSE) desempeña una función fundamental en apoyo de la inversión de los Estados miembros en capital humano y, por ende, refuerza la competitividad de la economía europea a medida que se recupera de la crisis. Cada año, el FSE presta asistencia a más de 15 millones de personas ayudándolas a actualizar sus aptitudes, facilitando su integración en el mercado laboral, combatiendo la exclusión social y la pobreza y mejorando la eficacia de las administraciones públicas.

Durante el período 2014-2020, el FSE será decisivo para ayudar a los Estados miembros a aplicar las reformas estructurales en sus políticas dirigidas al mercado laboral, la inclusión



MARCA LA **DIFERENCIA**PARA MILLONES DE PERSONAS

Solo durante el período 2007-2012, más de 68 millones de ciudadanos y residentes de la UE han participado en iniciativas respaldadas por el FSE. En concreto:

- una de cada cinco personas encontró trabajo en el plazo de seis meses tras haber completado su participación;
- > se obtuvieron alrededor de 8,6 millones de cualificaciones;
- casi 550 000 personas han puesto en marcha negocios, bien con empresas de nueva creación o bien mediante autoempleo;
- ▶ las mujeres representan el 52% de la participación global en estas iniciativas; los jóvenes, más del 31% (21 millones); las personas de más edad (de entre 55 y 64 años), más de 4 millones y los desempleados, más de 22 millones.

Al estudiar estos resultados, debe tenerse en cuenta que el comienzo del período de programación fue una época de crecimiento del empleo, vacantes sin cubrir y prosperidad en alza. Sin embargo, la crisis económica ha cambiado este entorno por otro de desempleo, exclusión social y reducción del gasto público. La capacidad de adaptación y la flexibilidad de la programación del FSE en muchos Estados miembros ha permitido hacer llegar más recursos a las áreas donde más pueden contribuir a mitigar el impacto de la crisis y sustentar la recuperación; por ejemplo, con el aumento del número de nuevas empresas y de los puestos de trabajo que generan. La financiación del FSE ha resultado ser un valioso complemento de la financiación y los programas nacionales, que permite sacar mayor provecho de ellos y reforzar su intensidad y calidad.



social, la educación y el empleo, las competencias institucionales y la reforma de la administración pública. Estas reformas son conformes con las prioridades y recomendaciones de la UE en esta área. Las inversiones contribuirán a la consecución de los objetivos de Europa 2020 mediante la mejora de la base de aptitudes de los trabajadores europeos y ayudarán a millones de ciudadanos a incrementar sus oportunidades laborales, ya sea para encontrar un empleo o para conservarlo. Y lo que es más importante, los proyectos respaldados por el FSE suelen estar destinados a aquellos en situaciones más inaccesibles y que, en ocasiones, no reciben un apoyo suficiente de los sistemas nacionales.

Por estos motivos, por primera vez en la historia de la política de cohesión se ha establecido un porcentaje mínimo del FSE. Durante el período 2014-2020, las asignaciones del FSE deberán ser como mínimo del 23,1% (más de 80 000 millones EUR) del presupuesto de la política de cohesión, lo que pone fin de manera efectiva a la reducción gradual que este porcentaje ha venido sufriendo a lo largo de los últimos 25 años.

Concentrar la financiación para conseguir los resultados será esencial en el período 2014-2020: el FSE centrará sus

intervenciones en un número limitado de prioridades, a fin de garantizar una masa crítica de financiación suficientemente alta para conseguir un impacto real. Las áreas de inversión concretas se acuerdan en función de los desafíos y las necesidades propios de cada país o región, en línea con las recomendaciones políticas del proceso del semestre europeo (¹).

Cuatro objetivos temáticos

En toda la UE, el FSE respalda cientos de proyectos para promover la sostenibilidad y el empleo de calidad, así como la movilidad laboral. Estas iniciativas tienen por objeto que más personas disfruten de puestos de trabajo mejores, con atención expresa a los solicitantes de empleo y la población inactiva, incluidos los desempleados de larga duración y las personas excluidas del mercado laboral. Además de hacer hincapié en la integración de los jóvenes en ese mercado (consulte el recuadro), el FSE continúa exhibiendo un excelente historial por su dedicación a propiciar el autoempleo, la iniciativa empresarial y la creación de empresas.

 Ciclo anual de coordinación de las políticas macroeconómicas, presupuestarias y estructurales, para supervisar los progresos en la aplicación de la Estrategia Europa 2020.

▶EMPLEO VERDE EN ESPAÑA

El programa EmpleaVerde o «Empleos ecológicos», liderado por la Fundación Biodiversidad, adscrita al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente de España, es una iniciativa para promover el empleo y proteger el medio ambiente. Bajo su paraguas se gestionan más de 80 proyectos en España y tiene el objetivo de llegar a más de 28 000 personas y de crear 1 000 nuevas pymes y empleos verdes en el futuro. Recientemente, los jóvenes se han convertido en uno de los principales grupos objetivo de estas actividades.

Más información: http://fundacion-biodiversidad.com/es/inicio/ emplea-verde



El FSE prepara a los trabajadores europeos para que puedan hacer frente a las necesidades cambiantes de la economía. Los programas ayudan a las personas a sacar el máximo partido de las nuevas oportunidades en una economía más verde y digitalizada. La modernización de los servicios de empleo públicos y privados complementa todos estos esfuerzos.

En cada país, al menos el 20% del FSE se destinará a la inclusión social y a combatir la pobreza y la discriminación Esto ayudará a las personas con situaciones difíciles y a las pertenecientes a grupos desfavorecidos a adquirir aptitudes y puestos de trabajo, y disfrutar de las mismas oportunidades que los demás de integrarse en el mercado laboral. Una prioridad importante es la integración socioeconómica de los grupos marginados, como la comunidad gitana. Mediante estas iniciativas, el FSE puede contribuir significativamente al objetivo de la UE de reducir la cantidad de personas que viven en la pobreza.

Las inversiones del FSE en educación, formación y formación profesional de capacitación y aprendizaje permanente abarcan un amplio abanico de actividades. Ayudan a mejorar el endimiento en todo el sector educativo, desde los centros escolares hasta las universidades. Sus objetivos son, en concreto, proporcionar acceso en igualdad de condiciones a una educación de calidad, reducir la tasa de abandono escolar y aumentar los niveles de participación y consecución, en particular para los grupos desfavorecidos. Las medidas respaldadas por el FSE también están dirigidas a mejorar la adecuación de la educación y los sistemas formativos al mercado laboral, así como a facilitar la transición de la educación al trabajo.

CREACIÓN DE OPORTUNIDA-DES PARA LOS **JÓVENES**

La Iniciativa sobre Empleo Juvenil (YEI) aporta apoyo adicional para ayudar a los jóvenes a encontrar un puesto de trabajo, labor que se ha convertido en una de las máximas prioridades de la UE. Este nuevo instrumento pone al menos 6 400 millones EUR a disposición de las regiones de la UE que más dificultades atraviesan en relación con el desempleo y la inactividad juveniles. La YEI se concentra en las personas que ni estudian, ni trabajan, ni siguen una formación (NEET, Not in Employment, Education or Training) de edades inferiores a los 25 años (²) y en regiones que registran tasas de desempleo juvenil superiores al 25 %. Su objetivo es asegurarse de que en las regiones donde los problemas son más acusados el nivel de apoyo por cada joven sea suficiente para tener resultados efectivos.

La YEI amplificará el apoyo prestado por el FSE para la aplicación de la Garantía Juvenil, cuyo objetivo es asegurarse de que todos los jóvenes tengan a su disposición una oferta de puestos de trabajo de buena calidad, educación continua y talleres de empleo o trabajo en prácticas en el plazo de cuatro meses desde que finalicen la educación formal o se inscriban en las listas del paro. En paralelo, el FSE proporciona importante financiación para las necesarias reformas estructurales e inversiones a largo plazo en el área del empleo juvenil.

(2) La YEI se dirigirá a todas las personas menores de 30 años si el Estado miembro lo considera oportuno.



▶INCORPORACIÓN DE JÓVENES QUE SUFREN MARGINACIÓN AL MERCADO LABORAL

El proyecto «Youth Into Work» (Trabajo para jóvenes) de Dalarna (Suecia) ha conseguido que un 80% de los jóvenes desempleados en situación de marginación que han asistido a sus cursos hayan encontrado empleo, se hayan matriculado en la universidad o se hayan inscrito en las oficinas de empleo. Aproximadamente 2500 personas de entre 18 y 24 años han tomado parte en los cursos del proyecto y se han beneficiado de las oportunidades de adquirir experiencia laboral que brinda desde 2010. El 90% ha seguido el programa completo y ha recibido asesoramiento y consejo sobre cuestiones de estilo de vida, tales como actividades de tiempo libre, gestión de la economía personal o búsqueda de una vivienda y de relaciones adecuadas.

▶Más información: www.regiondalarna.se



En muchos países, se presta apoyo también a la mejora de los sistemas de aprendizaje permanente y formación profesional, con el objetivo de actualizar los conocimientos, las aptitudes y las competencias de los trabajadores y promover itinerarios de aprendizaje flexibles. Por último, aunque no por ello menos importante, el FSE ayuda a las universidades y a los centros de formación profesional a desarrollar relaciones más estrechas con las empresas y los empresarios en sus países y regiones.

Reducir las cargas regulatorias y administrativas y promover elevados niveles de transparencia, eficiencia y rendición de cuentas en la administración pública ayuda a incrementar la productividad, reforzar la competitividad y, en definitiva, crear empleo. Aunque las dificultades económicas persistentes con frecuencia obligan a destinar menos recursos a las actividades administrativas, la buena gobernanza y la seguridad jurídica siguen siendo fundamentales para el crecimiento económico.

Gracias al apoyo de la innovación organizativa y tecnológica mediante la mejora de los sistemas, las estructuras, los procesos, los recursos humanos y la prestación de servicios, el FSE constituye una aportación concreta de Europa a la mejora de las competencias institucionales de las autoridades públicas y las partes interesadas, y para una administración pública eficiente.

Colaboración para lograr resultados concretos

El FSE se ha aplicado tradicionalmente desde un espíritu de cooperación extendida. Los conocimientos teóricos y prácticos de los agentes locales y de las organizaciones y los organismos sectoriales siempre han sido esenciales para su éxito. Con el código de conducta europeo sobre asociación, se hace aún mayor hincapié en este aspecto, de tal forma que el FSE se aplicará en estrecha cooperación entre las autoridades públicas, los interlocutores sociales y los organismos que representan a la sociedad civil en los ámbitos nacional, regional y local.

Al entrar en el nuevo período de programación de siete años y teniendo en cuenta los numerosos programas operativos que se están negociando entre la Comisión, las autoridades nacionales y regionales, podemos observar un cambio significativo hacia una definición clara de los resultados y efectos esperados. Los nuevos planes de acción conjunta y las opciones de costes simplificados respaldarán este enfoque cada vez más orientado a resultados. Estas herramientas deberían también ayudar a reducir considerablemente la carga administrativa que soportan los beneficiarios y el sistema de control y gestión, además de contribuir a reducir el riesgo de cometer errores.

MEJORA DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA CUANDO IMPLICA EL USO DE FONDOS DE LA UE

La contratación pública desempeña una importante función en la economía europea. Se calcula que en 2011 los organismos gubernamentales y las empresas de servicios públicos gastaron unos 2,406 billones EUR en contratos de obras públicas, bienes y servicios, lo que representa aproximadamente el 19% del producto interior bruto (PIB) de la UE.

Los contratos públicos que superan determinados umbrales están sometidos a la legislación europea sobre contratación pública y ascendieron a unos 425000 millones EUR en 2011 (el 3,4% del PIB), cantidad que ha acusado un aumento sostenido durante la última década.

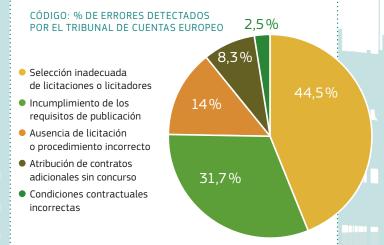
Las normas que aplica la UE a las licitaciones públicas están dirigidas a garantizar que el sistema sea justo para todos los licitadores y a obtener la mejor relación precio-valor a través de la convocatoria de concursos competitivos. Sin embargo, el trabajo de los auditores de la UE y nacionales refleja que durante el proceso se cometen numerosos errores, especialmente en el nivel de las administraciones públicas locales. En este momento, la Comisión está desarrollando un Plan de acción que propone medidas para abordar este problema, incluidas iniciativas de sensibilización, formación y divulgación de orientaciones.

Irregularidades

Las competencias, la experiencia y los conocimientos administrativos para gestionar procesos de contratación pública varían según los Estados miembros, si bien el nivel con más carencias es el de las autoridades locales.

Debido a la naturaleza de los contratos cofinanciados, que a menudo incluyen acuerdos complejos y de elevado valor relativos a grandes proyectos de infraestructuras, el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y el Fondo de Cohesión son los que más errores registran en relación con la contratación pública. Si bien los problemas son menos graves para el Fondo Social Europeo (FSE), el Fondo Europeo de Pesca y el Fondo

¿EN QUÉ ASPECTOS SE DETECTAN MÁS ERRORES?



Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), las deficiencias en la contratación pública representan también una importante fuente de irregularidades. En consecuencia, se realizan correcciones financieras a fin de recuperar la financiación correspondiente, lo que suele repercutir en la ejecución de los proyectos.

En algunos Estados miembros, la calidad y uniformidad de los documentos de licitación suele ser insuficiente, lo que puede provocar problemas más adelante durante la asignación y ejecución de los contratos. También hay Estados miembros cuyas normas nacionales adicionales complican en grado sumo el proceso de contratación pública, que genera una carga administrativa extraordinaria e innecesaria para los beneficiarios de los fondos.

Los contratos cuyas licitaciones se llevan a cabo en el nivel municipal o local son más proclives a que se cometan errores e irregularidades, probablemente por la combinación de factores de riesgo como las menores competencias administrativas, la falta

de experiencia y conocimientos especializados y, posiblemente, en algunos casos, la «preferencia local» por seleccionar a determinadas empresas. Se ha comprobado que los contratos de prestación de servicios son más propensos a errores que los de suministros u obras. Uno de los problemas más graves se refiere a la asignación de obras adicionales directamente al contratista existente sin que medie un nuevo proceso de licitación, con lo que se modifica el contrato original y se altera el equilibrio del concurso inicial.

Si bien los errores de procedimiento o evaluación suelen cometerse involuntariamente, las correcciones financieras consiguientes pueden dificultar enormemente la ejecución de los contratos por parte de las administraciones públicas.

Responsabilidad directa

La responsabilidad directa de garantizar que se respeten los procesos de licitación correctos corresponde a las autoridades nacionales. Durante muchos años, la Comisión ha impartido sesiones de formación en los Estados miembros a fin de mejorar la experiencia y los conocimientos del personal de las autoridades de gestión y de los auditores sobre la verificación de los procesos de contratación pública.

En consecuencia, tanto el personal directamente responsable como los auditores nacionales están ahora mejor preparados para prevenir y detectar deficiencias y problemas. Asimismo, algunos Estados miembros han mejorado sus propios procedimientos de contratación pública a fin de coordinarlos mejor con las directivas de la UE y reflejar las recomendaciones de la Comisión y sus consejos sobre mejores prácticas. No obstante, sigue siendo preciso desarrollar más a fondo las competencias en el ámbito nacional.

Grupo de trabajo

En septiembre de 2013 se creó un grupo de trabajo sobre contratación pública, asociado a la gestión de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (ESI), con la finalidad de abordar las carencias que persisten en este ámbito. Está integrado por representantes de las Direcciones Generales para la Política Regional y Urbana (presidencia), Mercado Interno y Servicios, Empleo, Asuntos Sociales e Inclusión, Arquitectura y Desarrollo Rural y Asuntos Marítimos y de Pesca, así como del Banco Europeo de Inversiones (BEI). El grupo de trabajo ha identificado varias acciones, algunas de las cuales ya están en marcha, para ayudar a mejorar la eficacia de la contratación durante el período 2014-2020.

Las acciones adoptadas incluyen la elaboración y divulgación de orientaciones prácticas sobre cómo evitar los errores comunes en la contratación pública. Estas orientaciones están estructuradas en torno a las principales fases que componen el proceso de contratación pública y hacen hincapié en las cuestiones que es preciso vigilar y en los posibles

LA CONTRATACIÓN PÚBLICA CONLLEVA UN GRAN RIESGO DE CORRUPCIÓN.

Consulte el artículo de *Panorama* 49, páginas 34-35, para obtener más información sobre las medidas de la Comisión de prevención del fraude y de la corrupción, y los eventos organizados en toda la UE este año.

errores que es importante evitar. Asimismo, incluyen un «conjunto de herramientas» con estudios de casos sobre mejores prácticas y recursos adicionales para abordar temas específicos con mayor detalle. Ofrecen también ejemplos concretos de lo que se debe y no se debe hacer durante las fases de contratación y ejecución de contratos del ciclo de un proyecto. Por último, explican cómo gestionar diversas situaciones que pueden plantearse y enumeran 25 de los errores más comunes o graves.

Los nuevos Fondos ESI también incluyen una serie de condiciones relativas a la contratación pública a fin de garantizar que los Estados miembros y las regiones apliquen las medidas precisas (y que estas se reflejen en sus Acuerdos de asociación y en los programas operativos) antes de que se entregue la inversión con cargo a estos fondos.

En algunos Estados miembros, como Rumanía y Bulgaria, se están aplicando Planes de acción específicos destinados a elevar los niveles de comprensión y cumplimiento de los procedimientos de contratación pública.

Nuevas normas

En abril de 2014 se adoptó un paquete de nuevas directivas relativas a la contratación pública que los Estados miembros deberán transponer a sus legislaciones nacionales para 2016. La Comisión se encarga de abordar las necesidades de formación de los Estados miembros en relación con la transposición y aplicación de estas nuevas directivas.

MÁS INFORMACIÓN

Orientaciones sobre contratación pública: http://europa.eu/!hb94Mb Sitio de contratación pública de la UE:

http://ec.europa.eu/internal_market/publicprocurement/index_en.htm





La Comisión Europea ha elaborado una nueva estrategia macrorregional para promover el desarrollo socioeconómico en la región Adriático-Jónica. También debería servir para reforzar la integración en la UE de los países de los Balcanes Occidentales.

La Comisión Europea adoptó la Estrategia en junio de 2014. Una vez aprobada por el Consejo Europeo, se crearán estructuras de gobernanza que permitirán aplicarla antes de que finalice el año. Las tareas técnicas y operativas se apoyarán en el futuro programa transnacional INTERREG para la región Adriático-Jónica.

Ocho países, 70 millones de personas

La región, en la que habitan más de 70 millones de personas, está definida en gran parte por la cuenca de los mares Adriático y Jónico. En su formato actual, la Estrategia se basa en la Iniciativa Adriático-Jónica, que abarca ocho países: cuatro Estados miembros de la UE (Croacia, Grecia, Italia y Eslovenia) y cuatro países no pertenecientes a la UE (Albania, Bosnia y Herzegovina, Montenegro y Serbia).

Parte de la base de la extensa cooperación entre estos países que ya se ha desarrollado a través de la Estrategia marítima para los mares Adriático y Jónico y de los programas INTERREG de la UE.

EUSAIR: 4 PILARES

- 1 El Crecimiento azul se centra en tres temas: tecnologías azules; pesca y acuicultura; gobernanza y servicios marítimos y marinos. También promoverá prácticas de pesca sostenibles y responsables que aporten ingresos a las áreas costeras.
- 2 El pilar <u>Conexión de la región</u> está dirigido a promover la conectividad de los transportes y la energía, mediante: el refuerzo de la seguridad y protección marítimas y el desarrollo de sistemas portuarios interrelacionados; la creación de redes de transporte fiables y de conexiones intermodales con el interior; y el establecimiento de un mercado energético interno interconectado y eficaz.
- **3** El pilar **Calidad del medio ambiente** propicia la cooperación regional para: mejorar la ecología de los entornos marino y costero; reducir la pérdida de biodiversidad y la degradación de los servicios ecosistémicos; y mejorar la gestión de residuos mediante la reducción de los flujos de estos y de nutrientes a los ríos y al mar. Para conseguir estos objetivos, se hará hincapié en tres temas: mejorar el entorno marino; reducir la contaminación del mar; y mejorar los hábitats y la biodiversidad terrestres transnacionales.
- 4 El pilar **Turismo sostenible** ayudará a desarrollar el potencial de la región mediante la oferta de nuevos servicios y de productos turísticos de mayor calidad. La Estrategia estará dirigida a diversificar el turismo de la macrorregión y abordará la estacionalidad del turismo. También mejorará la gestión sostenible y responsable de este sector.

Tercera estrategia macrorregional

La Estrategia de la Unión Europea para la región del Adriático y del Jónico (EUSAIR) se fundamenta en la experiencia satisfactoria con las estrategias macrorregionales existentes en las regiones del mar Báltico y del Danubio. Ambas han sido las primeras en promover una cooperación singular basada en la idea de que es mejor abordar colectivamente los desafíos y las oportunidades comunes de determinadas regiones, ya sean medioambientales, económicos, territoriales o de seguridad.

¿Por qué EUSAIR es necesaria?

La región se enfrenta a varios **desafíos**, entre otros, cabe mencionar: desigualdades socioeconómicas llamativas; ausencia de redes de investigadores y empresas; carencias en enlaces de transporte; interconexiones insuficientes en la red eléctrica; pesca insostenible; amenazas medioambientales; incompetencia administrativa.



En diciembre de 2013, el Consejo Europeo invitó a la Comisión, en cooperación con los Estados miembros, a desarrollar una Estrategia de la UE para la Región de los Alpes (EUSALP) para junio de 2015. Esta abarca cinco Estados miembros de la Unión Europea (Alemania, Austria, Eslovenia, Francia e Italia) y dos países extracomunitarios (Liechtenstein y Suiza), que incluyen un total de 48 regiones. La región de los Alpes y sus 70 millones de habitantes tienen ante sí varios desafíos importantes que exigen la cooperación entre las regiones y los países para hallar soluciones. La Estrategia se fundamentará en tres acciones:

- ▶ Mejorar la competitividad, prosperidad y cohesión de la región de los Alpes.
- Garantizar la accesibilidad y conectividad para todos los habitantes de la región de los Alpes.
- Convertir la región de los Alpes en un entorno atractivo y sostenible desde el punto de vista medioambiental.

Hasta el 15 de octubre de 2014 se está realizando un exhaustivo proceso de consulta pública a las partes interesadas, que concluirá con una conferencia entre ellas a principios de diciembre del mismo año. La Comisión presentará sus propuestas de Comunicación y Plan de acción en junio de 2015.

Pero también hay algunas **oportunidades** prometedoras de las que puede sacarse partido, como la «economía azul» y el potencial de mejora de la conectividad terrestre-marítima para aumentar la competitividad de las economías de interior. La región posee una belleza natural espectacular y un rico patrimonio cultural, histórico y arqueológico, con potencial para el turismo sostenible, responsable y diversificado.

Sin embargo, es preciso **reforzar la coordinación y la coo- peración** entre los países y las regiones afectados para abordar los desafíos que comparten y explotar mejor estas oportunidades. La participación de la Unión Europea facilita un enfoque intersectorial coherente con las distintas políticas de la UE. Resalta los aspectos complementarios y las sinergias posibles entre las políticas y los programas que se están aplicando en la región. Contribuye a coordinar y movilizar el amplio abanico de fondos y programas disponibles para respaldar la consecución de los objetivos de la Estrategia.

Prioridades de empleo y crecimiento

Todos los sectores mencionados pueden desempeñar una función esencial en la creación de empleo y la estimulación del crecimiento económico en la región. Para concentrar los esfuerzos, el Plan de acción EUSAIR se circunscribe a una cantidad limitada de prioridades estratégicas organizadas en torno a cuatro pilares (consulte el cuadro de la página 34).

Además, la Estrategia incluye una serie de principios transversales: desarrollo de competencias y comunicación; investigación, innovación y pymes; adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos; y gestión de riesgos en caso de catástrofes.

Si bien EUSAIR no lleva aparejada una financiación adicional de la UE, servirá para agrupar los instrumentos de financiación existentes de la UE y nacionales y aumentar la rentabilidad que generan. En concreto, los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos y el Instrumento de Ayuda Preadhesión (IAP) aportarán recursos financieros significativos durante el período 2014-2020, así como una amplia gama de herramientas y opciones técnicas.

Otros fondos y programas de la UE que podrían respaldar las acciones de la EUSAIR son el Fondo Europeo Marítimo y de Pesca, el Instrumento de Interconexión para Europa, LIFE, COSME y Horizon 2020.

También hay disponibles otras formas de financiación, en particular a través del Marco de Inversión para los Balcanes Occidentales, el Banco Europeo de Inversiones y otras instituciones financieras internacionales. Estos fondos e instrumentos deberían crear un aprovechamiento importante y atraer más financiación de inversores privados.

POR UNA REGIÓN ADRIÁTICO-JÓNICA PRÓSPERA E INTEGRADA:

http://ec.europa.eu/regional_policy/cooperate/adriat_ionian/pdf/brochure_072014.pdf

▶MÁS INFORMACIÓN

http://ec.europa.eu/regional_policy/cooperate/adriat_ionian/index_en.cfm

NOTICIAS BREVES]

NUEVO SECRETARIO GENERAL DEL CdR



Jiří Buriánek tomó posesión de su cargo de secretario general del Comité de las Regiones (CdR) el 1 de septiembre de 2014.

El señor Buriánek, cuya educación incluye una licenciatura en Derecho, un doctorado en Derecho Europeo y un máster en Administra-

ción de Empresas, posee la doble nacionalidad checo-alemana. Antes de ocupar este cargo, fue director de la Secretaría General del Consejo de la UE, donde ostentaba la responsabilidad de las industrias de red (energía, transportes, TIC) y de las infraestructuras europeas. Previamente, fue responsable de ampliación del Centro Común de Investigación de la Comisión Europea y secretario general de PostEurop, una asociación con sede en Bruselas que representa a los servicios postales públicos europeos.



▶MÁS INFORMACIÓN

http://cor.europa.eu/es/about/secretary-general/Pages/secretary-general.aspx

CARTA DE LA GOBERNANZA MULTINIVEL EN EUROPA: DEL CONCEPTO A LA REALIDAD



Según Michel Lebrun, nuevo presidente del Comité de las Regiones (CDR), para que Europa tenga éxito y se logren los objetivos de la Unión Europea, todos los niveles de gobernanza (regional, nacional y europeo) deben desempeñar su función y actuar de forma coherente y coordinada con los demás niveles de autoridad. Esto requiere una mayor participación de las regiones y las ciudades en el diseño y la aplicación

de los programas de reforma nacionales y de las políticas europeas, en particular en lo tocante a la estrategia de crecimiento Europa 2020. Gracias a la determinación del CDR de conseguir estos objetivos, la «gobernanza multinivel» se ha convertido en una realidad tangible, basada en los principios de subsidiariedad y colaboración entre las diversas partes interesadas involucradas en la toma de decisiones. En este contexto, en abril de este año el CDR adoptó la «Carta de la Gobernanza Multinivel en Europa».

Se trata de un manifiesto político a través del cual las regiones y las ciudades de la UE pueden apelar a otras instancias de gobierno para que aporten el valor añadido de su nivel de gobernanza a fin de impulsar las acciones políticas. Más de 150 entes locales han firmado ya la Carta. Notables figuras políticas nacionales y europeas, como Jean-Claude Juncker, José Manuel Barroso y Johannes Hahn, han expresado su apoyo a este documento. Todos los municipios, distritos, provincias y regiones de la UE están llamados a suscribir la Carta, a fin de sistematizar la gobernanza multinivel y convertirla en uno de los principios rectores de las iniciativas europeas.

Este documento está disponible en línea y todas las autoridades locales y regionales de la UE pueden firmarla electrónicamente.



►MÁS INFORMACIÓN www.cor.europa.eu/mlgcharter

NUEVA ORIENTACIÓN PARA AYUDAR A CREAR SINERGIAS ENTRE LOS FONDOS DE LA UE



La Comisión Europea ha publicado una nueva guía para ayudar a los responsables políticos nacionales y regionales a mejorar las sinergias entre los distintos fondos de la UE que invierten en innovación y competitividad. En ella se describen los aspectos complementarios entre los Fondos ESI, Horizon 2020, COSME, Erasmus+, Europa Creativa y la parte de servicios digitales del Instrumento de Interconexión para Europa. Además, se facilitan situaciones concretas que podrían servir de inspiración para determinar las prioridades en los programas operativos de los Fondos ESI (que se están negociando actualmente) y otros fondos de la UE en los próximos años.

Existe una clara voluntad política de que se produzca esta cooperación y el comisario Hahn ha mencionado la necesidad de coordinar las agendas políticas estratégicas y dejar atrás la mentalidad compartimentada entre las partes interesadas en la investigación (Horizon 2020) y en la cohesión socioeconómica (Fondos ESI). Este tipo de sinergias pueden amplificar las inversiones en investigación e innovación y su repercusión en la competitividad, el empleo y el crecimiento en la UE, si los Fondos ESI, Horizon 2020 y otros instrumentos comunitarios se combinan de forma estratégica y orientada a la cohesión. En una época de recortes en los presupuestos públicos y grandes desafíos en términos de crecimiento y competitividad internacional, este nuevo enfoque es indispensable.

Se hace especial hincapié en el programa de gestión centralizada más importante, Horizon 2020 (el nuevo programa marco de investigación e innovación con un presupuesto de casi 80000 millones EUR), y en los Fondos ESI (que destinan en torno a 100000 millones EUR a temas relacionados con la innovación).

Además del uso secuencial o en paralelo de los fondos para distintos proyectos que ya era posible en el pasado, las nuevas normas permiten combinar la financiación de los Fondos ESI y de Horizon 2020 en el mismo proyecto («financiación acumulativa») a fin de lograr mayor repercusión y eficacia.

El Reglamento sobre las disposiciones comunes (RDC) establece obligaciones concretas para los Estados miembros y las regiones en este aspecto, en concreto el proceso de descubrimiento de emprendedores y la definición de estrategias de especialización inteligente, que incluyen acciones previas (refuerzo de las competencias de investigación) y posteriores (traducción de los resultados en productos y servicios innovadores y competitivos). También se han sentado las bases para que Horizon 2020 saque partido de las grandes inversiones de los Fondos Estructurales realizadas durante la última década en competencias de investigación, parques de ciencia y tecnología, o agrupaciones y capital humano en el ámbito de la investigación e innovación, en concreto en los nuevos Estados miembros y en las regiones a la zaga.

La guía, titulada «Enabling synergies between European Structural and Investment Funds, Horizon 2020 and other research, innovation and competitiveness-related Union programmes: Guidance for policy-makers and implementing bodies» (Creación de sinergias entre los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos, Horizon 2020 y otros programas de la Unión Europea relacionados con la investigación, la innovación y la competitividad: guía para los responsables políticos y los organismos de ejecución) está dirigida principalmente a las partes interesadas involucradas en el desarrollo de estrategias (por ejemplo, de especialización inteligente, programas de Fondos ESI o programas de trabajo), pero también a los organismos que se encargan de la ejecución de proyectos, selección, evaluación, informes, auditorías, etc.

▶MÁS INFORMACIÓN

http://ec.europa.eu/regional_policy/sources/docgener/guides/synergy/synergies_en.pdf

LA SOCIEDAD CIVIL A LA CABEZA DE LA ASOCIACIÓN EN EUROPA

El Comité Económico y Social Europeo (CESE) representa a los grupos de interés socioeconómicos de Europa y ha desempeñado una función destacada en la promoción de la participación estrecha y la asociación entre empresa, trabajadores y otros grupos de la sociedad civil en relación con el desarrollo de la política comunitaria, en concreto en áreas como la política de cohesión.

El CESE se creó en virtud del Tratado de Roma de 1957 con la finalidad de suscitar la participación de los grupos de interés socioeconómicos en el desarrollo del proyecto europeo. Con ello, se creó un mecanismo institucional que aportase información sobre este importante segmento de la sociedad civil a la Comisión Europea y al Consejo de Ministros, y se estableció una plataforma formal que permitiese a las partes interesadas expresar sus puntos de vista sobre las cuestiones de la UE.

Comprometido con la integración europea, el CESE promueve el desarrollo de una Unión Europea más participativa que esté más en contacto con la opinión popular. Aprovecha la experiencia y los conocimientos de sus miembros para influir en las decisiones de ámbito comunitario y garantizar un consenso que redunde en interés de todos.

Promoción de colaboraciones

El CESE siempre ha apoyado la política de cohesión de la UE en su esfuerzo por reforzar la solidaridad y promover el desarrollo económico. Se trata de un defensor tenaz del principio de colaboración y de su integración plena en el desarrollo de las políticas regionales.

En los comienzos del CESE, este principio se centraba únicamente en los agentes socioeconómicos tradicionales. Pero con el tiempo se ha ampliado y ahora incluye también «los organismos pertinentes que representen a la sociedad civil, los interlocutores medioambientales, las organizaciones no gubernamentales y los organismos encargados de promover la inclusión social, la igualdad de género y la no discriminación».

Durante el desarrollo de la política de cohesión reformada para 2014-2020, el CESE ha defendido sistemáticamente la necesidad de reforzar el principio de asociación con



El propósito
de la Unión Europea
ha de ser adoptar
medidas para realizar
cambios concretos que
interesen a los ciudadanos de Europa. Por
este motivo, nuestro
Comité desempeña
la función esencial de

plantear a Bruselas las expectativas y las necesidades, así como también los éxitos, de los agentes sobre el terreno. Dado que nuestros miembros son, ante todo y sobre todo, ciudadanos (ya sean empresarios, representantes sindicales, asociaciones familiares, agricultores, etc.), el desarrollo regional, el empleo local y la cohesión social constituyen el núcleo de nuestras preocupaciones y de nuestra labor. Somos la voz de la sociedad civil y, como tal, somos responsables de aportar una perspectiva distinta y a la vez indispensable que ayude a orientar las políticas europeas. Este es el motor de nuestro compromiso cotidiano con una Europa de las soluciones

HENRI MALOSSE – PRESIDENTE DEL COMITÉ ECONÓMICO Y SOCIAL EUROPEO

la sociedad civil en la programación de la política de cohesión en los Estados miembros de la UE. Esto ha dado lugar a la inclusión de disposiciones concretas en el Reglamento que obligan a los Estados miembros a involucrar a los agentes económicos y sociales, y a otros organismos pertinentes que representan a la sociedad civil, en la redacción de los Acuerdos de asociación y los informes de progreso, así como en la elaboración, aplicación y supervisión de los programas operativos. Además, a instancias suyas se ha adoptado una legislación específica por la que se establece un código de conducta europeo sobre el principio de asociación.

«El tango se baila a dos»

En febrero de 2009, la Comisión Europea solicitó al CESE un Dictamen exploratorio sobre cómo fomentar una colaboración eficaz en la gestión de los programas de la política de cohesión, basada en las buenas prácticas aprendidas en el ciclo de programación 2007-2013.

El CESE asumió el reto de identificar las buenas prácticas de asociación en los programas operativos de la política de cohesión. Se llevó a cabo un considerable trabajo de campo en que participaron los miembros del CESE, los consejos sociales y económicos nacionales, las organizaciones sindicales y patronales (es decir, los interlocutores sociales) y otras organizaciones de la sociedad civil (de economía social, sector terciario y ONG).

Los resultados de esta labor dieron lugar a la publicación de un estudio sumamente bien fundamentado e influyente del CESE sobre el desarrollo del principio de colaboración en la política de cohesión de la UE, titulado *El tango se baila a dos*.

Estrategias macrorregionales

El CESE se interesa especialmente por el desarrollo de estrategias macrorregionales para grupos de países o de regiones que tienen problemas e intereses comunes. Ha participado intensamente en las estrategias de la UE elaboradas para las regiones del Báltico y el Danubio. En este momento, está elaborando dictámenes en apoyo de la creación de las estrategias de la UE para la región adriático-jónica y la región de los Alpes.

El CESE recomienda que los «socios» (los agentes socioeconómicos y de la sociedad civil) desempeñen una función clave en este proceso, de acuerdo con el enfoque general de asociación contemplado en la política de cohesión. También ha propuesto, por propia iniciativa, el desarrollo de una estrategia macrorregional para el área del océano Atlántico, que es la puerta de enlace occidental de Europa. Esta macrorregión estaría compuesta por las regiones e islas de la costa atlántica de Francia, Irlanda, Portugal, España y el Reino Unido, incluidas las islas Canarias, las Azores y Madeira. También podría incluir Islandia, Noruega, Groenlandia y las islas Feroe.

Asuntos urbanos y locales

EL CESE ha elaborado varios dictámenes que ponen de manifiesto la importancia creciente de las áreas metropolitanas. Parte del convencimiento de que unas áreas metropolitanas equilibradas y sólidas, integradas en el marco de Europa 2020, liderarán la evolución futura desde sus propias identidades y características particulares.

EL COMITÉ ECONÓMICO Y SOCIAL EUROPEO (CESE) EN POCAS PALABRAS

El CESE posee 353 miembros desde la incorporación de Croacia a la UE el 1 de julio de 2013. Estos integrantes pertenecen a los diversos grupos de interés económicos y sociales de Europa. Son designados por los gobiernos nacionales y nombrados por el Consejo de la Unión Europea por un mandato renovable de cinco años. La renovación más reciente se llevó a cabo en octubre de 2010, para el período 2010-2015. Pertenecen a tres grupos: empresarios, trabajadores o intereses diversos. La labor de los miembros consiste en emitir dictámenes sobre asuntos de interés europeo para el Consejo, la Comisión y el Parlamento Europeo. La Comisión o el Consejo están obligados a consultar al CESE en determinados casos; en otros, pueden hacerlo si lo desean. Sin embargo, el CESE puede adoptar dictámenes por propia iniciativa. En promedio, el CESE publica 170 documentos y dictámenes consultivos al año (aproximadamente el 15% de ellos por iniciativa propia). Todos los dictámenes se presentan a los organismos decisorios comunitarios y se publican posteriormente en el Diario Oficial de la Unión Europea.

Además, las áreas metropolitanas ejercerán un efecto macroeconómico positivo en Europa. Las políticas dirigidas a ellas deben llevar siempre integrada la reducción de las desigualdades regionales.

El CESE ha recomendado la creación de un grupo de trabajo interdisciplinar sobre iniciativas metropolitanas integrado por un conjunto diverso de representantes de los Estados miembros, las áreas metropolitanas, las partes interesadas públicas y privadas, y la sociedad civil.

Esta agrupación podría desarrollar una visión a largo plazo de la Europa metropolitana que trascendiese las fronteras nacionales. En la Agenda urbana europea 2050 deberían sustituirse los enfoques fragmentados por un concepto global.

El CESE también ha trabajado en un dictamen sobre Desarrollo local a cargo de las comunidades locales (DLCL), una herramienta específica que se aplica a nivel subregional a fin de involucrar a las comunidades y organizaciones locales con objeto de lograr los objetivos de la Estrategia Europa 2020 para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador y promover la cohesión territorial.

▶PUEDE DESCARGAR EL FOLLETO
EL TANGO SE BAILA A DOS:
http://www.eesc.europa.eu/resources/docs/cese-2011-05-es.pdf

►MÁS INFORMACIÓN www.eesc.europa.eu



CONTINUIDAD Y CAMBIO

POLÍTICA REGIONAL DE LA UE DESDE 1989



Reflexiones de Ronald Hall, principal asesor del Director General de Política Regional y Urbana, sobre el desarrollo y la evolución de la política regional de la UE en los últimos 25 años.

El Tratado de Roma original de 1957, firmado por seis países fundadores para establecer la Comunidad Económica Europea (CEE), declara en su preámbulo que la voluntad de los Estados miembros es «reforzar la unidad de sus economías y asegurar su desarrollo armonioso, reduciendo las diferencias entre las diversas regiones y el retraso de las menos favorecidas».

En una fase posterior, convertir esta prioridad política en una política regional de ámbito comunitario ha sido un proceso estrechamente vinculado a los avances logrados en el proceso más general de la integración europea, en especial por lo que respecta al desarrollo de una unión económica y monetaria de Europa que, en su momento, llevó a la creación de la moneda única, el euro. En este proceso de integración europea, se rechazaron la idea del federalismo económico y la creación de un sistema de compensación financiera y, a partir de 1989, se optó por un sistema basado en el apoyo al crecimiento económico y el desarrollo de los Estados miembros y las regiones más débiles. A través de la canalización hasta ellos de fondos de inversión procedentes del presupuesto central de la UE, estos países y regiones podrían compartir las ventajas de la unión económica y monetaria.

La evolución de la política a lo largo del tiempo refleja en muchos aspectos la doble naturaleza de la política regional. Por un lado, representaba un mecanismo de redistribución, en ausencia de otro que prestase apoyo de las áreas más pobres de la UE. Por otro lado, representaba también un mecanismo de crecimiento económico y desarrollo mediante la asignación de los recursos a un número limitado de campos de inversión.

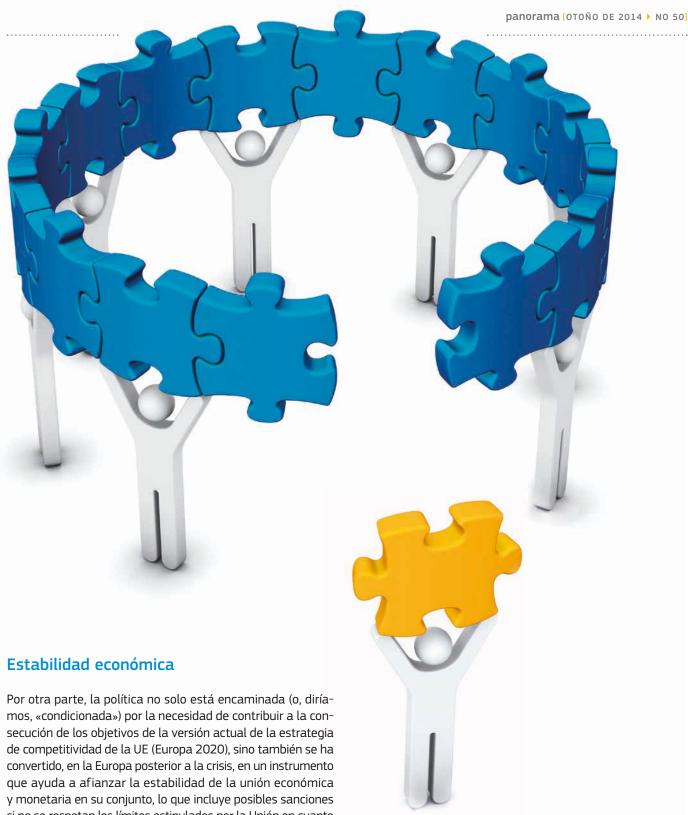
En las primeras fases, de 1989-1999, podría decirse que los líderes políticos de Europa hicieron demasiado hincapié en la dimensión redistributiva. En consecuencia, posiblemente se dedicaron demasiados esfuerzos a garantizar recursos en virtud de las políticas de cohesión y regional y, tal vez, no se prestó suficiente atención al uso más eficiente de estos recursos una vez adquiridos.

Inversión en crecimiento económico

Esto cambió cuando, en el año 2000, los Estados miembros acordaron en Lisboa un plan de acción dirigido a actuar conjuntamente y de forma más resuelta a fin de abordar el problema de la competitividad internacional de Europa (en relativo declive), para lo que se proponía movilizar todas las fuentes de financiación disponibles para nuevas inversiones. Con las decisiones presupuestarias adoptadas durante la década anterior, la política regional se había convertido con mucho en la mayor fuente potencial de esta clase de inversiones en toda Europa.

Por lo tanto, se inició un cambio importante en el marco conceptual de la política, para descartar el énfasis en el aspecto redistributivo y centrarlo en los aspectos de crecimiento económico y desarrollo. El fundamento de la política la convirtió en fuente de inversión dirigida a contribuir a la realización de las sucesivas estrategias de competitividad (relacionadas) que han guiado el trabajo de la Unión desde el año 2000 (la Estrategia de Lisboa en 2000, la estrategia para el crecimiento y el empleo en 2005 y la Estrategia Europa 2020 en 2010).

Para aplicar las inversiones europeas de forma que contribuyan a la materialización de estas estrategias, era esencial llevar a cabo cambios en el sistema de reparto de múltiples niveles, a fin de traducir las prioridades europeas en la adopción de decisiones reales de inversión en los ámbitos regional y local. Esto conllevó un refuerzo de las condiciones asociadas a los programas de política regional, empezando por la inclusión de los campos de inversión clave preferentes en los propios requisitos de elaboración de los programas estratégicos para el período 2007-2013. Estas condiciones se han hecho aún más estrictas, al menos en términos legislativos (la aplicación real todavía no se ha llevado a cabo) para el período que acaba de iniciarse, 2014-2020.



si no se respetan los límites estipulados por la Unión en cuanto a los parámetros macroeconómicos nacionales. En cierto sentido, con ello se ha cerrado un círculo. El progreso que la Unión ha conseguido realizar históricamente con la introducción de una política regional genuinamente europea requería avances en el proceso de la unión económica y monetaria. Ahora, esta última requiere la política de cohesión y regional como instrumento que sustente su éxito.

No cabe duda de que, con independencia del cambio paradigmático que ha experimentado la política regional y de cohesión de la UE, conserva su clara dimensión redistributiva original, de tal forma que la mayoría de los recursos se destinan a las regiones más pobres en términos de renta (PIB) per cápita, lo que constituye un importante logro político en sí mismo.

Sin embargo, el discurso político ha cambiado y se centra más en la función de asignación de la política al seleccionar los proyectos de inversión esenciales para el éxito económico de Europa. Por consiguiente, se hace hincapié en el futuro y se procura movilizar los recursos infraexplotados en un intento de materializar nuevas oportunidades, en lugar de intentar compensar los problemas del pasado. Por último, para que pueda desempeñar su función catalizadora de los objetivos económicos globales de la Unión, se acepta que la política debe intervenir tanto en las regiones más pobres como en otras más prósperas, si bien es inevitable, y justo, que los recursos se concentren principalmente en las primeras.

▶ PANORAMA HA PUBLICADO SU 50.ª EDICIÓN

Al alcanzar este hito, deseamos que ustedes, nuestros lectores, hagan oír su voz. Esta es su oportunidad de contarnos lo que opina sobre *Panorama*. ¿Qué es lo que le gusta? ¿Qué considera útil?

El primer número se publicó en octubre de 2000. Durante los últimos 14 años, Panorama ha crecido y prosperado hasta convertirse en una de las principales herramientas de comunicación de la Dirección General de Política Regional y Urbana.

¿Cómo desea que sea su evolución en los próximos años? Escríbanos y díganos lo que opina. En el futuro, publicaremos algunas de las aportaciones de nuestros lectores. ¡BRINDEMOS POR LAS PRÓXIMAS 50 EDICIONES!





▶ ► SZILVIA MÉSZÁROS

SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE COMUNICACIÓN DE LA POLÍTICA DE COHESIÓN ADSCRITA AL DESPACHO DEL PRIMER MINISTRO, HUNGRÍA

En mi calidad de responsable de comunicación, participo activamente en la transmisión de los resultados de la política de cohesión en Hungría mediante campañas y publicaciones. Además, me encargo de informar de las mejores prácticas en materia de actividades de comunicación a la Comisión Europea. En mi opinión, la revista Panorama crea una oportunidad única de obtener información sobre los distintos aspectos de la política en toda la UE. En comunicación, es vital renovar continuamente las ideas para transmitir los mensajes con eficacia. La revista ha sido un recurso que inspira mejores prácticas y proporciona información de gran utilidad sobre política regional al realizar nuestra labor. Por ejemplo, al haber tomado parte en la preparación del Día de Europa en Hungría, el artículo «Día de Europa 2014 en la Unión Europea» del número anterior nos resultó sumamente útil porque nos aportó gran cantidad de nuevas ideas inspiradoras para el evento del año que viene.

▶ NOAH, ENAMORADO DE LOS PROYECTOS

DEPARTAMENTO DE PUBLICIDAD DE LA UE DEL MINISTERIO DE DESARROLLO REGIONAL DE LA **REPÚBLICA CHECA**

Hola, soy Noah. Es posible que ya sepa quién soy; a lo mejor nos conocimos en la reunión INFORM que se celebró la pasada primavera en Praga. En cualquier caso, seguro que ya se ha dado cuenta de que soy un gran admirador de la revista Panorama. Lo crea o no, lo que más me gusta es leer los artículos sobre proyectos cofinanciados de la UE. Me guiero enterar de todo: dónde están, qué es lo más interesante de cada uno de ellos... Pero lo que más me gusta es verlos con mis propios ojos. Para conseguirlo, viajo por Europa visitando todos los Estados miembros y paso momentos maravillosos con los nuevos amigos que me enseñan los proyectos de su país. ¡Nos vemos pronto! 🙂



https://www.youtube.com/watch?v=SjE_ FlVGtn4&feature=youtu.be

PAULA ASCENÇÃO
RESPONSABLE DE
COMUNICACIONES
DE COMPETE. PORTUGAL



La comunicación y la información son campos estratégicos para la autoridad de gestión del programa COMPETE. Se trata de elementos clave que me permiten completar el trabajo que coordino. No cabe duda de que es esencial alinearse con el comité de gestión y con las prioridades establecidas en el programa. En consecuencia, orientamos nuestra labor de tal forma que estén visibles todos los instrumentos disponibles y tratamos de armonizar las necesidades de los beneficiarios con los objetivos del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). Por encima de todo, intentamos compartir los resultados de este apoyo financiero al trabajar codo a codo con los beneficiarios.

Dado que me encargo de la comunicación, considero que la revista *Panorama* es fundamental, no solo por la información tan accesible que proporciona sobre los temas más importantes en relación con los fondos de cohesión, sino también porque, en consonancia con nuestra filosofía de compartir, el formato digital representa una herramienta decisiva que propicia la interacción en las redes sociales y, por consiguiente, pone en marcha la difusión de la información. Asimismo, contribuye a que seguidores de otros países conozcan mejor otros proyectos financiados con fondos europeos.

En este sentido, consideramos que la revista *Panorama* es un instrumento informativo que compartimos con los beneficiarios y los ciudadanos en general. Una versión digital más interactiva y fácil de usar en tabletas ayudaría sin duda a que *Panorama* lograse un éxito sostenible a largo plazo.

▶ ▶ ▶ PAULA VICENTE

DIRECTORA DE COMUNICACIONES Y REPRESENTANTE DE PORTUGAL EN LAS REDES INIO E INFORM, **PORTUGAL**

En el ejercicio de mis funciones de Directora de Comunicaciones, responsable de divulgar las inversiones de fondos aplicadas a través de la política de cohesión, y de representante de Portugal en las redes comunitarias de comunicación INIO e INFORM, *Panorama* ha constituido una fuente de inspiración y conocimiento. Resulta interesante comprobar la evolución de *Panorama* a lo largo del tiempo. Vemos que se ha acercado al ciudadano, ha propiciado una mayor participación y progresivamente se ha ido centrando en los temas emergentes. Para el futuro, este es el desafío que les lanzo: que *Panorama* se vuelva más sostenible y flexible, dejando la versión impresa y centrándose en la difusión en línea, para lo que deberá adaptar su formato a los canales digitales.





▶ SUSANNE BELIHART DIRECTORA DE PROYECTO DE PRISMA SOLUTIONS, AUSTRIA

Como directora de varios proyectos adscritos a programas de Cooperación Territorial Europea en el período 2007-2013, tales como los de Europa Central, Europa Sudoriental o Cooperación Transfronteriza, una de mis labores más importantes (aparte de las tareas cotidianas como los informes, las relaciones públicas o las reuniones) consiste en escuchar las noticias buenas y no tan buenas sobre las actividades de «mis» socios y tratar de hallar soluciones a los problemas complejos para facilitarles el ciclo del proyecto lo más posible.

Panorama me proporciona información actualizada sobre los avances más recientes de los procesos estratégicos dentro de la UE y, al mismo tiempo, datos prácticos sobre otros ejemplos de proyectos o cuestiones temáticas. Al plantearme los futuros proyectos, me resulta sumamente útil para continuar desarrollando la cooperación y definir objetivos pertinentes.

La infografía y las «Noticias breves» constituyen fuentes de información valiosas, claras y concisas; sería interesante recurrir más a estos formatos en los próximos números.



CLÍNICA INTEGRADA MEJORA LA ATENCIÓN SANITARIA REGIONAL

La adopción del sistema de historia clínica electrónica IANUS ha ayudado al Servicio Gallego de Salud de Galicia (España) a introducir enormes mejoras en la atención al paciente, a la vez que ha reducido el número de visitas y el tiempo de espera.

A través del proyecto IANUS, se ha integrado la información clínica y administrativa sobre los pacientes, que previamente se almacenaba en diferentes sistemas, en un único sistema de historia clínica electrónica que es común para todos los pacientes.

La nueva plataforma TIC proporciona continuidad en el tratamiento, independientemente del hospital o centro médico al que acudan las personas que necesitan ser atendidas. La historia completa con toda la información del paciente se encuentra a disposición de todo el personal médico a través de un mismo sistema centralizado.

En consecuencia, los médicos y el personal de enfermería disponen de acceso instantáneo a una mayor cantidad de información importante para tomar decisiones y pueden emitir diagnósticos más precisos y con mayor rapidez, al tiempo que ofrecen a los pacientes un trato más personalizado.

Puesto que todos los hospitales públicos y privados, centros de salud y farmacias se encuentran interconectados mediante IANUS, el personal facultativo cuenta con una historia completa de la asistencia recibida por el paciente, que presenta información sobre sus antecedentes de problemas de salud, alergias, tratamientos anteriores, programas

de asistencia social, etc. Todo ello permite mejorar la continuidad de la atención al paciente.

El sistema, además, está conectado al Sistema Nacional de Salud español, lo que permite consultar la información médica del paciente registrada en otras regiones del país.

El sistema IANUS también está abierto al público en general. De este modo, unos 2,7 millones de gallegos pueden consultar información básica de sus propias historias clínicas a través de Internet mediante el número del documento nacional de identidad.

Estos cambios son particularmente beneficiosos para las personas que padecen enfermedades crónicas. Se calcula que el IANUS ha reducido las visitas a los servicios de urgencias de los hospitales en un 4% y las consultas de atención primaria, en un 10%.

Como resultado, el número de pacientes en lista de espera para recibir cita ha descendido en un 19%. Gracias a la introducción de un servicio de recetas electrónicas, se realizan 2,5 millones de visitas anuales menos de pacientes a sus médicos.

IANUS funciona a pleno rendimiento en 14 hospitales y en más de 400 centros de salud de atención primaria, y ofrece una base sólida para un sistema completo centrado en el paciente que incluye telesalud, telemonitorización y un modelo Web 2.0 para los pacientes.

▶MÁS INFORMACIÓN

www.sergas.es

▶COOPERACIÓN TERRITORIAL EUROPEA

LA SUPERVISIÓN DE LA CONTAMINACIÓN GARANTIZA AGUAS COSTERAS LIMPIAS COSTERAS 3266 000 EUR Contribución de la UE: 3266 000 EUR CONTRIBUERO DE LA CONTAMINACIÓN DE LA CONTRIBUERO DE LA CONTAMINACIÓN DE LA CONT

Coste total:
4 355 000 EUR
Contribución de la UE:
3 266 000 EUR

Garantizar la buena calidad de las playas y del agua de baño en el litoral de Gales e Irlanda es el objetivo del proyecto Smart Coasts (Costas limpias), que protegerá la salud pública y beneficiará el turismo.

Se ha desarrollado un sistema que proporciona información en tiempo real sobre la calidad del agua de baño en las aguas costeras irlandesas y galesas en el marco del proyecto «Smart Coasts=Sustainable Communities» (Costas limpias = comunidades sostenibles) financiado por el FEDER.

Se trata de un proyecto de colaboración emprendido por los investigadores del University College (Colegio universitario) de Dublín (Irlanda) y la Universidad de Aberystwyth del Reino Unido para mejorar la comprensión de los flujos y concentraciones de contaminación en el litoral y proporcionar información en tiempo real a las comunidades costeras.

El sistema supervisa los efectos de la lluvia y los umbrales de caudal de los ríos en las áreas pertinentes. Estudia asimismo las escorrentías superficiales terrestres en relación con los patrones de flujo cercanos a la orilla, que pueden generar concentraciones de contaminación en determinadas zonas.

A continuación, todos estos datos se ponen electrónicamente a disposición de las comunidades costeras locales, a fin de avisar sobre posibles problemas y ayudar a garantizar que los residentes locales y los visitantes disfruten de las mejores condiciones higiénicas del agua de baño y las playas.

La supervisión en tiempo real de los flujos y niveles de contaminación ayudará a mantener y elevar el número de playas de gran calidad con «Bandera Azul» en Irlanda y Gales, sobre todo con la entrada en vigor en 2016 de los parámetros

de calidad más estrictos estipulados por la nueva Directiva europea relativa a la calidad de aguas de baño.

El proyecto Smart Coasts se centra actualmente en la bahía de Swansea al sur de Gales y en la ciudad costera de Bray en el condado de Wicklow (Irlanda). Ambas son ubicaciones urbanas con playas a las que miles de sus residentes pueden llegar fácilmente andando. Se trata en los dos casos de destinos populares para el turismo y los deportes acuáticos que han recibido importantes inversiones para mejorar sus infraestructuras e instalaciones recreativas.

El proceso de adquisición de datos también podrá proporcionar información de calidad sobre los efectos relativos de las distintas fuentes de contaminación, así como ofrecer el enfoque más rentable para las futuras estrategias de mejora relativas a la contaminación.

El proyecto, financiado parcialmente por el programa de Cooperación Territorial Europea «Ireland Wales Territorial Cooperation Programme 2007-2013», beneficiará a playas de Irlanda y Gales y, con el tiempo, de otros lugares de Europa. Ayudará a mantener el valor económico y estratégico de las aguas próximas a la costa para las economías y comunidades locales.

►MÁS INFORMACIÓN www.smartcoasts.eu ▶COOPERACIÓN TERRITORIAL EUROPEA

DEDIÇADAS A LAS CIENCIAS BIOLÓGICAS PARA CONTRIBUIR

Coste total: 3 140 000 EUR

Contribución de la UE:

1570000 EUR

A SU EXPANSIÓN MÁS ALLÁ DE LAS

FRONTERAS

Las pequeñas empresas del sector de las ciencias biológicas del noroeste de Europa están recibiendo financiación y acceso a expertos de otras regiones a fin de ayudarles a desarrollar sus productos y campañas de marketing.

Las pequeñas y medianas empresas (pymes) innovadoras son vitales para el desarrollo de nuevos productos y servicios en el ámbito de las ciencias biológicas y las tecnologías médicas. Sin embargo, la innovación es compleja y costosa y no todas las necesidades de especialización, instalaciones y financiación se cubren en la localidad donde reside la empresa.

A través del proyecto IN2LifeSciences, ocho regiones punteras del noroeste de Europa, donde este sector está muy desarrollado, están colaborando para proporcionar a las pymes fondos y contactos que les aporten acceso transnacional a las herramientas, los recursos o la especialización de desarrollo que precisan. La red IN2LifeSciences de regiones abarca Alemania, Bélgica, Dinamarca, Francia y los Países Bajos.

El proyecto ofrece tres tipos de incentivos en apoyo de la innovación: para la «colaboración» (7 000 EUR), el «intercambio de información» (4 000 EUR) y el «acceso y contacto» (con financiación de gastos viaje de hasta 500 EUR). Si bien las sumas son relativamente modestas, son vitales en la fase de desarrollo de las pequeñas empresas dedicadas a las ciencias biológicas.

En conjunto, se ha concedido un total de 224 incentivos financieros hasta el momento a través del proyecto desde su lanzamiento en abril de 2012. Se han utilizado para financiar 70 iniciativas de «colaboración», 44 de «intercambio de información» y 110 de «acceso y contacto».

La cuarta y última convocatoria de financiación se cerró en mayo de 2014 y ha dado lugar a la concesión de incentivos financieros a 28 empresas; 13 de ellas deseaban obtener conocimientos especializados de tecnología y mercado, y 15 pretendían colaborar con un socio extranjero de la red IN2LifeSciences.

Junto con la financiación para obtener conocimientos especializados internacionales, IN2LifeSciences organiza breves eventos de promoción transnacionales para ayudar a las pymes a acceder a inversores extranjeros, así como seminarios web de formación en línea. Los seminarios de intermediación internacional y otros eventos de innovación ayudan también a las firmas del sector de las ciencias biológicas a hallar organizaciones con las que es interesante colaborar.

Las pymes tienen acceso al directorio en línea de proveedores de servicios de IN2LS, con unos 224 de tecnología, 15 financieros y 72 de mercado. Cada socio regional del proyecto es responsable de atraer y evaluar a los solicitantes de su área y cuenta con un presupuesto total de 100000 EUR para su asignación.

Según explica Annick Pierrard, del socio belga Interface Enterprises-University de la Universidad de Lieja en Valonia: «Hemos tenido que localizar, encontrar y contactar a estas pequeñas firmas, a menudo por teléfono, y darles a conocer el apoyo disponible. Progresivamente, nuestra campaña publicitaria está adquiriendo impulso y ya podemos relatar algunas historias de éxito de las pymes a quienes prestamos asistencia. El acceso que facilitamos a los conocimientos especializados transnacionales es esencial para el desarrollo de muchas de estas empresas dedicadas a las ciencias biológicas».

►MÁS INFORMACIÓN www.in2lifesciences.eu



▶GRECIA

► APOYO PARA LA EXPANSIÓN INTERNACIONAL DE LAS PEQUEÑAS EMPRESAS GRIEGAS



Se ha creado un plan para animar a las pequeñas firmas de Grecia a colaborar y desarrollar conjuntamente sus mercados internacionales.

Se trata de «Extraversion – Competitiveness of Enterprises» (Extraversión: competitividad de las empresas), diseñado para reforzar la competitividad internacional de las empresas locales y expandir su actividad comercial.

Se centra en los empresarios con proyección exterior y vocación exportadora y pretende impulsar la economía de Grecia a través de la promoción de los productos y servicios de gran valor añadido del país.

Para conseguirlo, el programa enfatiza el desarrollo de cooperaciones y asociaciones entre pequeñas y medianas empresas (pymes) de los sectores de la fabricación, la construcción y los servicios. En el marco de este plan financiado por la UE, se proporciona apoyo económico a grupos de (al menos tres) pymes, siempre y cuando trabajen juntas para emprender la actividad de exportación.

La financiación disponible se puede utilizar de muy diversas formas, tales como: producir y promocionar productos o servicios nuevos o diferenciados, desarrollar nuevos productos o servicios, introducir nuevas tecnologías, prototipos e innovaciones, diversificar la base productiva de la empresa y desarrollar actividades empresariales ecológicas o de reciclaje.

Por ejemplo, a través del programa, THYRATRON S.A. (consulte la imagen anterior) ha conseguido implementar un sistema de

control de la calidad que ha dado lugar a un aumento del 100% del rendimiento y la producción.

Aunque el programa está dirigido principalmente al sector de la pequeña empresa de Grecia (microempresas y pymes), en algunos casos se acepta la participación de empresas más grandes (aproximadamente el 1% de las que han recibido asistencia), siempre y cuando estén dispuestas a cooperar con las pymes en actividades comerciales internacionales.

El objetivo global del proyecto consiste en mejorar la efectividad de las empresas griegas en los mercados internacionales promoviendo su proyección exterior como medio para favorecer la producción en el país de productos y servicios de gran valor añadido que ofrezcan calidad, respeto del medio ambiente, conocimiento e innovación.

También trata de aumentar la inversión extranjera directa en la economía griega y propiciar el apoyo a la presencia competitiva de las empresas griegas en los mercados nacionales y extranjeros. Hasta el momento, el programa ha dado lugar a la creación de más de 1000 puestos de trabajo.

► MÁS INFORMACIÓN www.antagonistikotita.gr

▶PROGRAMA

30 DE SEPTIEMBRE Y 1 DE OCTUBRE DE 2014

Bruselas (BE)

3^{er} foro de las regiones ultraperiféricas (Fora RUP)

2 Y 3 DE OCTUBRE DE 2014

Praga (CZ)

Plataforma de especialización inteligente, «Escalera de la excelencia»

6-9 DE OCTUBRE DE 2014

Bruselas (BE)

OPEN DAYS (JORNADAS DE PUERTAS ABIERTAS)

18 DE NOVIEMBRE DE 2014

Bruselas (BE)

Reunión inicial sobre la Estrategia de la UE para la región Adriático-Jónica

1 Y 2 DE DICIEMBRE DE 2014

_Milán (IT)

Evento de la Estrategia de la UE para la Región de los Alpes

Puede encontrar más información sobre estos eventos en la sección Agenda del sitio web Inforegio:

http://ec.europa.eu/regional_policy/ conferences/agenda/index_es.cfm

MANTÉNGASE CONECTADO

- www.ec.europa.eu/inforegio
- www.twitter.com/@EU_Regional
- y www.yammer.com/regionetwork
 Plataforma de colaboración de DG REGIO
- www.flickr.com/euregional
- Suscríbase a nuestro «REGIOFLASH» www.inforegiodoc.eu
- www.twitter.com/@JHahnEU





Comisión Europea,
Dirección General de Política Regional y Urbana
Comunicación - Ana-Paula Laissy
Avenue de Beaulieu 1 - B-1160 Bruselas (Bélgica)
E-mail: regio-panorama@ec.europa.eu
Internet: http://ec.europa.eu/regional_policy/index_es.cfm

